



ESTATAL | 3

Utmir: en Semana Académica 2024 desarrollaron varias actividades para así afianzar conocimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Calificación crediticia al alza para el estado: pasó de HR AA a HR AA+, avala HR Ratings; Bolsa Mexicana de Valores

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	16.97
Euro (€)	17.83
Libra (£)	20.84

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 3
ABRIL 2024
AÑO 15 N° 5432

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Reporta Congreso 11 solicitudes para licencia, de corte municipal

■ La mayoría funcionarios pretende participar por cargos de elección popular en este 2024: intención de ser legisladores federales o locales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El Poder Legislativo recibió 11 solicitudes de licencia por parte de presidentes municipales e integrantes de asambleas entre el 15 de diciembre del 2023 hasta el 6 de marzo del 2024, la mayoría de ellos con la intención de postularse a legisladores federales o locales.

Mediante solicitud de información, 130218300005024, el Con-

greso local otorgó los nombres de los funcionarios municipales que remitieron sus permisos, algunos validados por los respectivos cabildos.

De acuerdo con los datos aportados por la Unidad de Transparencia, Saúl García Ordoñez, alcalde constitucional de Tlanalapa, envió dos documentos al Poder Legislativo, uno con fecha de recepción el 23 de enero y otro el 6 de febrero ambos del 2024... 3



Una unidad de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal se vio involucrada en un accidente vial, cuando circulaba sobre el bulevar Las Torres, en su tramo correspondiente a Mineral de la Reforma: tres personas lesionadas.

Verifica IEEH requisitos de aspirantes en planillas municipales; minuciosidad

■ Instituto Estatal Electoral analiza más de 7 mil documentos: Guillermo Corrales .5

Una lluvia de inconformidades por elección de delegados, en Pachuca .7



ESTATAL | 8

Con Héroe Paisano dan apoyo en cualquier área médica a los inmigrantes hidalguenses que están en sus pueblos, en asueto



REGIONES | 10

Habitantes de Nicolás Flores reportaron que estos 1 y 2 de abril el fuego recobró fuerza en algunos puntos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	7
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CUIDADO

Una de las disposiciones que refiere el Código Electoral hidalguense es que, quienes cometan acciones de violencia política contra las mujeres en razón de género o se vean beneficiadas con las mismas, podrán ser sancionados hasta con la pérdida del derecho a obtener el registro como precandidatos o candidatos, o bien con la cancelación de éste para el supuesto que ya se hubiere otorgado. Por ello, el IEEH confronta los registros nacionales y estatal de personas sancionadas en materia de violencia política de género para ubicar a ciudadanos con sentencia firme por conductas relacionadas, además que los postulantes firman una declaratoria de protesta decir verdad de que cumple con eso.

REACCIÓN

Fueron habitantes de El Cerrito, poblado de Tepetitlán, quienes retuvieron por minutos a un hombre y una mujer. Esto, la noche del 1 de abril, acusados por un supuesto robo. Los bajaron a golpes hasta la plaza principal y los exhibieron por las calles para luego entregarlos a elementos de la Policía Municipal; las autoridades pusieron al hombre a disposición de autoridades del Ministerio Público por el delito de robo. Advirtió la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan sobre sanciones que aplicarán en este municipio para las personas que hagan mal uso de líquido en esta temporada de calor. De acuerdo con el comunicado, debido a la temporada de sequía debe cuidarse más el vital líquido, ya que la falta de lluvia es menor. Por ello, con fundamento en el artículo 164 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, las personas físicas o morales de esta demarcación que desperdicien agua, serán sancionadas con una multa económica.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CARLOS MÉNDEZ

Durante la Semana Santa incrementaron las ventas en 140 por ciento, rebasando las expectativas para Hidalgo, indicó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados Carlos Méndez Tejeda. Los integrantes del sector confían en que la tendencia continúe los próximos días.

abajo



ROBERTO SANTILLÁN

Sobre Roberto Santillán Reséndiz, como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tula, comentan que en realidad queda a deber porque no existen los mecanismos suficientes para impulsar a los integrantes del sector como corresponde y menos para ayudar a los emprendedores. A ver cómo le va en los siguientes días.

LA IMAGEN



SIN SIGNOS VITALES

La noche de este lunes, una mujer aparentemente decidió lanzarse de un cuarto piso de un edificio ubicado en el fraccionamiento El Palmar, en Pachuca, lo cual movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con la Policía Estatal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre una fémina que intentaba arrojar al vacío,

en Puerto Progreso, por lo que al arribar al lugar los cuerpos de emergencia, la localizaron sobre el pavimento, ya sin signos vitales. Por dicho hecho, el lugar fue resguardado en espera de que personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizara las indagatorias correspondientes.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 03 de abril de 2024



"Mi mejor amigo es el que enmienda mis errores o reprueba mis desaciertos": José Francisco de San Martín y Matorras (militar y político argentino, y el libertador de Argentina)



MIÉRCOLES, 3 ABRIL 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

Recibió Congreso local 11 solicitudes de licencia

FORMATOS

► La mayoría de estos funcionarios municipales pretende participar por cargos de elección popular para este 2024

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El Poder Legislativo recibió 11 solicitudes de licencia por parte de presidentes municipales e integrantes de asambleas entre el 15 de diciembre del 2023 hasta el 6 de marzo del 2024, la mayoría de ellos con la intención de postularse a legisladores federales o locales.

Mediante solicitud de información, 130218300005024, el Congreso local otorgó los nombres de los funcionarios municipales que remitieron sus permisos, algunos validados por los respectivos cabildos.

De acuerdo con los datos aportados por la Unidad de Transparencia, Saúl García Ordoñez, alcalde constitucional de Tlanalapa, envió dos documentos al Poder Legislativo, uno con fecha de recepción el 23 de enero y otro el 6 de febrero ambos del 2024, en los que pide que la licencia tenga efectos a partir del 1 de marzo; a Pasiano Francisco Barranco Islas, regidor de Acatlán, le recibieron tal documental el 24 de enero.

Servicios Legislativos aceptó el 19 de febrero el oficio de Ar-



COTEJO. Mención especial para la regidora, Hilda Miranda Miranda y el presidente Israel Jorge Félix Soto, ambos de Mineral de la Reforma, pues Servicios Legislativos recibió sus solicitudes el 5 de marzo; el cronograma del Instituto Estatal Electoral establece que aquellos servidores públicos que aspiren a diputaciones locales, solicitarán licencia a más tardar el 4 de marzo e integrantes de presidencias municipales el 3 abril.

mando Mera Olguín, presidente municipal de Progreso de Obregón; por su parte, para el 26 de febrero arribó el del edil de Pacula, Francisco Casas Chávez; luego el 29 de febrero, llegó el de Daniel Andrade Zurutuza, alcalde de Huejutla de Reyes.

El 1 de marzo signaron de re-

cepción la licencia por tiempo indefinido de Araceli Beltrán Contreras, presidenta de Ixmiquilpan, incluso adjuntó las constancias y asistencias de la sesión de asamblea municipal; misma fecha registraron Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, de Actopan y Valente Martínez Mayor,

de Chilcuahtla.

Para el 2 de marzo, entregó sus documentales al Congreso hidalguense, la alcaldesa de Tepeapulco, Marisol Ortega López.

Mención especial para la regidora, Hilda Miranda Miranda y el presidente Israel Jorge Félix Soto, ambos de Mineral de la Reforma, pues Servicios Legislativos recibió sus solicitudes el 5 de marzo.

De acuerdo con el calendario electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), funcionarios públicos que pretendan una candidatura a diputados federales y senadores, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, tendrían que separarse de sus encargos antes del 3 de marzo.

Por su parte, el cronograma del Instituto Estatal Electoral (IEEH) establece que aquellos servidores públicos que aspiren a diputaciones locales, solicitarán licencia a más tardar el 4 de marzo e integrantes de presidencias municipales el 3 abril.



HERRAMIENTAS

Actividades complementarias durante semana académica: Utmir

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Efectuó la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (Utmir) la Semana Académica 2024, en la que las y los alumnos, así como personal docente, participaron en diversas actividades como talleres, exposiciones, visitas de empresas y un rally.

La Coordinación de Psicopedagogía impartió a las y los alumnos del Técnico Superior Universitario (TSU) en Construcción del quinto cuatrimestre el Taller "Conociendo mis habilidades psicoemocionales de impacto en lo académico".

Eso con el objetivo de brindar a las y los jóvenes universitarios las herramientas que les permitan conocer sus habilidades sociales, emocionales, estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples que les ayudarán a maximizar su capacidad académica, social y personal.

Por su parte, los alumnos del programa educativo en Construcción recibieron la visita de la empresa PREMEX Y COMEX, en la cual el Ingeniero Armando Ángel Quiroz Aguilar ofreció la conferencia "Operación de Plantas de Concreto"; asimismo, compartieron con el alumnado la demostración de materiales y conferencias acerca de los sistemas prefabricados de losas, lo que fortalece el conocimiento de los métodos constructivos.

Asimismo, la Coordinación de Psicopedagogía impartió el taller: "La importancia del autoestima en un contexto laboral" al grupo de Turismo del séptimo cuatrimestre, lo que permite generar jóvenes independientes e innovadores que puedan afrontar retos, compromisos y desarrollar proyectos de vida.

En el marco de la semana académica de la UTMIR 2024, la voluntaria de Peace Corps, Ms. Maria Chaney, en coordinación con la docente Angélica Tolentino y los alumnos del programa educativo de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico del séptimo y décimo cuatrimestres, presentaron una exposición titulada "Ancient Mexican Cultures", que tuvo como objetivo demostrar lo aprendido en la asignatura de inglés y poner en práctica la interculturalidad a través de la expresión oral del idioma extranjero.

TODOS SOMOS HÉROES

21 DE FEBRERO DEL 2024

Inicia la colecta nacional de la Cruz Roja Mexicana



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

**JUNTOS, TODOS SOMOS HÉROES
Y MARCAMOS LA DIFERENCIA**

Plazos

De acuerdo con el artículo 124 del Código Electoral, para la sustitución de candidatos, fórmulas o planillas, los partidos políticos en lo individual o a través de candidaturas comunes y las coaliciones, observarán que sea dentro del plazo de registros para que sea libremente; vencido ese lapso, solo podrán reemplazarse por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia

Camino

En este último, solo podrán sustituirlos cuando la renuncia sea a más tardar al día siguiente de que concluyan las campañas electorales, notificada la autoridad electoral, informarán al interesado para ratificar ese cambio dentro de las 24 horas siguientes, en caso de no acudir se tendrá por aceptada

Verifica IEEH requisitos de ASPIRANTES EN PLANILLAS MUNICIPALES

DIRECTRICES

A más tardar el 19 de abril sesionará el Consejo General del IEEH para resolver la procedencia o no de las postulaciones. Más de 7 mil documentos que presentaron suspirantes a alcaldes, síndicos y regidores de ocho partidos políticos y dos convenios de candidaturas comunes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El Instituto Estatal Electoral (IEEH) verifica más de 7 mil documentos que presentaron suspirantes a presidentes municipales, síndicos y regidores de ocho partidos políticos y dos convenios de candidaturas comunes, de acuerdo con el consejero, Guillermo Corrales Galván, revisan las posibles sustituciones en planillas,

acciones afirmativas como paridad, jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Una de las disposiciones que refiere el Código Electoral hidalguense es que, quienes cometan acciones de violencia política contra las mujeres en razón de género o se vean beneficiadas con las mismas, podrán ser sancionados hasta con la pérdida del derecho a obtener el registro como precandidatos o

Memoria

En el proceso electoral municipal 2020, de 15 mil registros iniciales hubo más de mil 700 reemplazos de candidatos

que acaten requisitos de elegibilidad, legales, constitucionales y acciones afirmativas.

Del 16 al 21 de marzo correspondió el periodo de registros de planillas municipales, por lo que a más tardar el 19 de abril sesionará el Consejo General del IEEH para resolver la procedencia o no de las postulaciones, a partir de que acaten las exigencias establecidas en la convocatoria, así como las

candidatos, o bien con la cancelación de éste para el supuesto que ya se hubiere otorgado.

Por ello, el IEEH confronta los registros nacionales y estatal de personas sancionadas en materia de violencia política de género para ubicar a ciudadanos con sentencia firme por conductas relacionadas, además que los postulantes firman una declaratoria de protesta decir verdad de que



ALDO FALCÓN

MUESTRAS. Del 16 al 21 de marzo correspondió el periodo de registros de planillas municipales, por lo que a más tardar el 19 de abril sesionará el Consejo General del IEEH para resolver la procedencia o no de las postulaciones, a partir de que acaten las exigencias establecidas en la convocatoria, así como las acciones afirmativas como paridad, jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

cumple con eso.

De igual manera, el consejero abundó en que al momento en que partidos políticos o candidaturas comunes registraron a sus contendientes a alcaldes, síndicos o regidores, esas personas ya ostentan el derecho de postulación y en caso de eventuales sustituciones o renunciaciones, tienen que manifestar su voluntad y ratificación de la misma.

Tan solo del proceso electoral municipal 2020 de 15 mil registros iniciales hubo más de mil 700 reemplazos de candidatos.

"Es una de las circunstancias que vamos también a definir en el acuerdo de registros, determinar una fecha límite para que aquellas sustituciones que se hagan antes de un día determinado de abril sean impactadas en la bo-

leta, pero hay otras que ya no; vamos a determinar cuál es el último día en el que las sustituciones aprobadas se reflejan en las boletas y a partir de qué día ya no".

Insistió en que después de esa fecha límite, todavía es viable que los partidos o candidaturas comunes reemplacen a sus abandonados por fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia, sin embargo, dichas permutas no aparecerán en las papeletas.

"La boleta ya se imprimió con el nombre de la persona anterior y esto tiene que ser así, lo hemos hecho así desde hace varios procesos electorales, por la garantía de tener las boletas electorales a tiempo, hay incluso una tesis de la Sala Superior en el sentido de que no es dable el derecho de reimprimir las boletas por sustitución".

De acuerdo con el artículo 124 del Código Electoral, para la sustitución de candidatos, fórmulas o planillas, los partidos políticos en lo individual o a través de candidaturas comunes y las coaliciones, observarán que sea dentro del plazo de registros para que sea libremente; vencido ese lapso, solo podrán reemplazarse por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia.

En este último, solo podrán sustituirlos cuando la renuncia sea a más tardar al día siguiente de que concluyan las campañas electorales, notificada la autoridad electoral, informarán al interesado para ratificar ese cambio dentro de las 24 horas siguientes, en caso de no acudir se tendrá por aceptada.



Calificación crediticia al alza

HR AA+

► HR Ratings modificó la Perspectiva de Positiva a Estable, de acuerdo con la información publicada en su página oficial y en la Bolsa Mexicana de Valores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Emitió HR Ratings la calificación crediticia al alza para el estado de Hidalgo, al pasar de "HR AA" a "HR AA+" y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable, de acuerdo con la información publicada en su página oficial y en la Bolsa Mexicana de Valores.

Indicó la Secretaría de Hacienda de Hidalgo que la mejora en la calificación fue motivada por estrategias como el fortalecimiento de la recaudación local, que presentó un crecimiento del 26.6 por ciento (%) en los últimos meses, consecuencia de una mayor captación en ingresos propios, particularmente en productos, impuestos y derechos.

En el reporte, el gasto de inversión registró un aumento de 19.4% en 2023, en tanto que, se impulsaron diferentes medidas de austeridad en el gasto operativo, disminuyendo así el gas-

to corriente en un 2.5% en relación con lo reportado en 2022, siendo el rubro de servicios generales el que se presentó una reducción considerable del 23.8%.

La agencia calificadora resaltó la implementación de políticas públicas que han fortalecido la presencia fiscal del Estado y su relación con los contribuyentes. De igual forma, refirió que la entidad supera los estándares de generación de información financiera establecidos en la Ley de Disciplina Financiera.

Asimismo, HR Ratings resaltó el impacto positivo del bajo nivel de endeudamiento y el no considerar la adquisición de ningún tipo de financiamiento a largo plazo, aunado a la liquidación de forma anticipada, el 18 de diciembre de 2023, del crédito contratado con Banobras en 2013; debido a que se espera que esta situación se mantenga en los próximos años de acuerdo con los resultados financieros proyectados.



ALDO FALCÓN

EXTRA. Calificadora resaltó que la entidad supera los estándares de generación de información financiera establecidos en la Ley de Disciplina Financiera.

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL,  **SEGURIDAD**
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA:

CONVOCATORIA

VIGENCIA:
DEL 26 DE FEBRERO
AL 15 DE ABRIL

CONSULTA LAS BASES

PARA FORMAR PARTE DE LA
POLICÍA ESTATAL



INFORMES:
771 717 4808

RECUERDA EL NÚMERO
DE DENUNCIAS 089

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL,  **SEGURIDAD**
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA:

CONVOCATORIA

PARA FORMAR PARTE DE LA
POLICÍA PENITENCIARIA

INFORMES: 771 717 4808

RECUERDA EL NÚMERO
DE DENUNCIAS 089



VIGENCIA:
DEL 12 DE FEBRERO
AL 15 DE MAYO

CONSULTA LAS BASES

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Morena arranca con ventaja en el Congreso local

La ventaja no es tan amplia pero tampoco corta, con la que arrancan las campañas en los 18 distritos electorales los aspirantes de Morena, que buscan quedarse con la mayoría en el Congreso del estado, aunque eso no quita las luces rojas en por lo menos cuatro distritos donde la disputa estará centrada con sus exaliados petistas y también con quienes abanderan la causa de "Fuerza y Corazón por México".

Las encuestas propias de Morena y la jefatura política del estado, contrastadas con las realizadas por empresas como demoscopia digital y Cipresos Servicios de Consultoría, muestran una tendencia de entre 10 y 15 puntos promedio de intención de voto favorable al partido en el poder, para sus candidatas y candidatos a diputados locales. Sin que esto represente que los morenistas pudieran dar por sentado obtener el carro completo y con ello lograr por primera vez la mayoría absoluta en el Congreso local, sí tendrían de acuerdo a los sondeos de opinión y preferencia, una aceptación que, incluso, les permitiría recuperar los distritos como Actopan, Huichapan y Pachuca que perdieron en la elección del 2021, y que sumados a los de Metepec y Zacualtípán le abrieron cinco espacios de representación proporcional más al PRI. Cierto es que, aún faltan los reacomodos de los grupos internos luego de las elecciones de candidatos en todos los frentes, lo que moverían las agujas de electores en algunos distritos y municipios, pero de acuerdo a los estudios, no impedirá conservar al menos los 13 distritos que actualmente tienen.

Los focos rojos y ámbar para el cuartel morenista están en Tulancingo, Mineral de la Reforma, Tula, Huejutla e Ixmi-

quilpan, donde petistas y priistas junto a panistas, pondrán toda su estructura fuerza y operación para tratar de darle un revés al partido en el poder, porque además, ahí es donde tiene a sus principales abanderados.

Caso contrario en los llamados Pachucas, es decir el distrito 12 y 13, en el primero, Tania Meza, mantiene una ventaja sobre su principal adversaria del PRI Moncerrat Hernández Pérez de 15 puntos y está todavía es tres puntos mayor sobre el ex rector Adolfo Pontigo que compite con la bandera petista, lo que significaría recuperar el escaño para la 4T, mientras que en el caso de Andrés Velázquez, supera por 17 puntos a sus adversarios del PAN Arturo Rivera Cruz y Laura Liliana Domínguez del PT, según lo establecido en las mediciones. Así que, el peor escenario para la 4T en el arranque de las campañas a diputados, es que retengan los 13 distritos que actualmente tienen, lo que incluye recuperar los lugares donde tuvo derrotas en la pasada elección, aunque si atendemos las encuestas realizadas, es probable que alcancen 15 escaños de mayoría relativa.

De mi tintero...El ex oficial mayor del gobierno del estado Martiniano V.O., podría librar el primer proceso en su contra por el delito de peculado agravado de 18 millones de pesos, esto luego de que, el juez Luis Raúl González Becerra ordenara en una audiencia la semana pasada, acumular los procesos que se siguen a este ex funcionario y al ex director de recursos materiales Víctor Eloy P.O., quien obtuvo su libertad al pagar 5 millones de pesos el pasado 15 de enero, así que, bajo esa decisión sólo basta esperar si se determina que se vayan a juicio los dos o se busca una terminación anticipada mediante un proceso abreviado...El que parece que anda temeroso de que se cumpla una orden de aprehensión en su contra, es nada más y nada menos que el ex titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quien tramitó el amparo 550/2024-3-B ante el juzgado primero de Distrito, en el sistema judicial se habla de al menos dos procesos en contra...

X: @herreleo

Lluvia de inconformidades por elección de delegados

PACHUCA

► El 26 de marzo, alcaldía entregó constancias de mayoría y tomó protesta de autoridades auxiliares de 97 colonias



ALDO FALCÓN

LÍOS. Impugnaron principalmente que el ayuntamiento desdeñó los lineamientos definidos para la elección de delegados y subdelegados de 128 colonias y/o fraccionamientos, difundidos a finales de febrero, asimismo, el rechazo de registrarlos como postulantes, entre otras anomalías.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de una treintena de juicios arribaron al Tribunal Electoral del Estado (TE-EH) por actos u omisiones cometidas por la asamblea municipal de Pachuca durante el proceso de renovación de delegados y subdelegados de la capital hidalguense, ya sea por la negativa de registros de aspirantes, incumplimiento a los lineamientos o resultados del mismo.

Ciudadanos pachuqueños impugnaron principalmente que el ayuntamiento desdeñó los lineamientos definidos para la elección de delegados y subdelegados de 128 colonias y/o fraccionamientos, difundidos a finales de febrero, asimismo, el rechazo de registrarlos como postulantes, entre otras anomalías.

La Comisión de Participación Ciudadana de la presidencia municipal validó las inscripciones de aquellos interesados en participar en el citado proceso los días 26 y 27 de febrero, por lo que llevarían a cabo la jornada electiva mediante bloques.

Del 28 de febrero al 4 de marzo celebraron y ratificaron la primera elección; los comicios del segundo segmento fueron el 10 de marzo; del tercer bloque para el sábado 9 y el cuarto progra-

mado para el día 16.

El pasado 26 de marzo, la alcaldía entregó constancias de mayoría y tomó protesta de autoridades auxiliares de 97 colonias, mientras que en 31 no realizaron elecciones ante diversas circunstancias, como la falta de inscritos o incumplimiento de requerimientos.

En diciembre del año pasado, Sergio Baños Rubio entregó 123 títulos a enlaces de colonias, barrios y fraccionamientos con base en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Consejos Ciudadanos de Colaboración y Delegados para el municipio de Pachuca, bajo la supuesta facultad del presidente para llevar a cabo dichas asignaciones.

Inicialmente, en los juicios TEEH-JDC-082/2023 y acumulados, el tribunal hidalguense dejó sin efectos las asignaciones de delegados que realizó el presidente municipal, únicamente en las colonias Miguel Hidalgo, ISSSTE, ampliación Santa Julia, Santa Matilde y fraccionamiento Aquiles Serdán, ya que vulneró lo que dispone la Ley Orgánica Municipal en cuanto la selección de autoridades auxiliares.

Sin embargo, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF),

en los juicios SCM-JDC-11/2024 y SCM-JDC-13/2024, bajo la ponencia del magistrado, Luis Enrique Rivero Carrera, calificaron como fundados los agravios respecto a que el TEEH no consideró las circunstancias del caso para reconocer que las acciones del alcalde impactaron en el derecho al ejercicio de la función pública municipal, así como en la organización de la elección de autoridades auxiliares y derecho a la ciudadanía a votar y ser votada para los mencionados encargos.

Destacaron que la Ley Orgánica Municipal y el reglamento correspondiente, en vinculación con el artículo 35 de la Constitución Política federal, reconocen como derecho políticoelectoral de la ciudadanía elegir a través del voto a las delegaciones municipales por medio de la emisión de convocatoria respectiva.

Mientras que la organización, desarrollo y vigilancia de dicho proceso es facultad del ayuntamiento y no de la persona presidenta municipal, por lo que, magistrados regionales invalidaron todos los nombramientos que efectuó Baños Rubio el 27 de octubre del 2023 y ordenaron la celebración adecuada de elecciones de delegados y subdelegados.

Actualizados en materia de derecho disciplinario

EN CONTRALORÍA

► Con entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas se dieron cambios significativos; *factor*



RUMBO. Entre los temas bajo estudio destacan los fundamentos básicos y prácticos del derecho disciplinario, así como las actualizaciones normativas y jurisprudenciales.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Contraloría se mantiene actualizada en materia de derecho disciplinario con

el objetivo principal de brindar mayor certeza y seguridad jurídica, así como salvaguardar los derechos fundamentales de todas las partes involucradas en pro-

cedimientos de responsabilidad administrativa.

Con la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo se dieron cambios significativos en la materia, tanto a nivel sustantivo como procedimental. Por ello, la dependencia ha puesto especial énfasis en analizar las modificaciones introducidas por la nueva legislación y en determinar el procedimiento mediante el cual se atenderá a esta transición.

Entre los temas bajo estudio destacan los fundamentos básicos y prácticos del derecho disciplinario, así como las actualizaciones normativas y jurisprudenciales. Este enfoque tiene como finalidad fortalecer las decisiones tomadas en procesos de esta índole para asegurar que se aplique la ley de manera justa y equitativa.

La Secretaría de Contraloría da cumplimiento de su mandato de desarrollar competencias de análisis de la información jurídica, con un total de 58 resoluciones, de las cuales 57 son sancionatorias y una exoneratoria.

Estas resoluciones tienen como meta formar capacidades para analizar las actuaciones en las que pueda incurrir un servidor público, con el fin de determinar si se cometieron faltas administrativas. Este enfoque proactivo y orientado a la actualización constante refuerza el papel de la Contraloría como garante de la legalidad y la transparencia en la administración pública del estado.

HÉROE PAISANO

Atención para inmigrantes hidalguenses

■ Mantiene la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), a través de "Héroe Paisano", acciones de apoyo para brindar atención en cualquier área médica, a los inmigrantes hidalguenses que por alguna circunstancia decidieron retornar a sus comunidades de origen durante este periodo de asueto, correspondiente a la Semana de Santa.

Dicha estrategia federal, que en México es permanente, pero intensifica sus operaciones en los periodos vacacionales de invierno, verano y primavera, redobló acciones a partir del pasado 8 de marzo y finalizará el próximo 7 de abril de 2024.

A través de este mecanismo, la SSH, quien forma parte del Comité Estatal de "Héroes Paisano", fortalece los servicios de salud pública para la prevención de enfermedades, la promoción del autocuidado y atención médica que requieran los connacionales en su trayecto o durante su estancia, en Hidalgo.

En la entidad, los migrantes reciben información y orientación en módulos ubicados en los principales puntos de llegada como son: centrales de autobuses, terminales de transporte público y plazas públicas principalmente, sobre los servicios a los que pueden acceder durante su

ingreso, tránsito, estancia y salida del país.

Respecto al compromiso que tienen los servicios de Salud en Hidalgo, hacen del conocimiento a la comunidad migrante estatal que, tanto los paisanos como sus familias, pueden acercarse para recibir atención médica en caso de presentar sintomatología de cualquier tipo de enfermedad, lesión por accidente.

Para este sector se encuentran disponibles los centros de atención médica, y pueden acudir a la unidad de salud más cercana, donde los atenderá personal especializado. En caso de alguna urgencia también está disponible el 911 de Emergencia.

La SSH recomienda a los connacionales prevenir incidentes, así como enfermedades en su trayecto para retornar a sus comunidades, mediante una correcta hidratación, evitar de igual modo, que tanto niños, como hombres, mujeres y personas adultos mayores, se expongan a periodos prolongados a los rayos ultravioleta del Sol, y en caso de presentar síntomas de deshidratación recurrir a la preparación de sueros "Vida Suero Oral".

De igual forma se sugiere evitar el traslado de alimentos que no requieran refrigeración y antes de consumirlos revisar que se encuentren en buenas condiciones de conservación y dentro de la fecha de consumo, también no ingerir productos caducados o echados a perder, y mantener las medidas de higiene como el lavado de manos con agua y jabón o usar alcohol en gel. (Staff Crónica Hidalgo)

Piden ayuda a la SSH

■ Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca piden a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que implemente un operativo en los tianguis para verificar la venta de frutas y agua de sabores.

Comentaron que la comercialización de estos productos en la vía pública pone en riesgo la salud de la población que las consume, ya que se desconocen sus procedencia y preparación.

La implementación de las inspecciones por parte del sector salud permite frenar las Enfermedades Diarreicas Agudas (Edas), sobre todo en esta temporada de calor que se tiene en varias zonas de la entidad.

"El llamado a la población es que no compre productos que venden en la vía pública, ya que ponen en riesgo su salud y no cumplen con las normas sanitarias y elaboración".

A la SSH se le exhorta que

aplique operativos sorpresa en la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios del estado para verificar que los productos que se comercializan no afectan la salud de los consumidores.

Destacaron que en los últimos meses se registró un incremento de puestos ambulantes y venden distintos alimentos, no acatan las recomendaciones del sector salud.

A los comerciantes ambulantes se les recomienda que cumplan con las normas sanitarias que establece la SSH, para evitar que sus productos sean decomisados y por consecuencia tengas pérdidas económicas.

En este periodo vacacional es cuando los menores de edad tienen mayor riesgo en el consumo de distintos alimentos que venden en la vía pública y por consecuencia se incrementan las enfermedades diarreicas. (Alberto Quintana Codallos)

PERSONAS FÍSICAS

Declaración anual: del 1 al 30 de abril

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Las personas físicas deben presentar su declaración anual del ejercicio fiscal 2023 del 1 al 30 de abril de 2024, para evitar sanciones administrativas como son multas y recargos, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Personas físicas. El organismo fiscal destacó que es una obligación de los contribuyentes a cumplir y declarar el Impuesto sobre la Renta (ISR) del ejercicio para personas físicas de acuerdo a tu régimen fiscal.

Para ello deben cumplir con las obligaciones fiscales a través de la presentación de la declaración anual, que contenga la información de tus ingresos, deducciones autorizadas y personales, retenciones.

Así como los pagos provisionales, a través del portal del SAT de una forma fácil y sencilla, por lo cual pueden solicitar asesoría en las oficinas que se ubican en sus localidades.

Puntualizó que, en el apartado de declaración anual, captura los datos e información que te solicita el programa, firma la declaración y enviarla utilizando tu e. firma (antes Fiel) o tu contraseña según sea el caso.

Después de enviar la declaración recibirán un aviso confirmando la recepción de la información y acuse de recibo con el número de operación, la fecha de presentación y sello digital.

La autoridad tributaria recuerda a los contribuyentes que la Declaración Anual 2023 es una obligación fiscal que las personas físicas deben cumplir del 1 al 30 de abril de 2024.

Para cualquier duda, el SAT proporciona los siguientes medios de contacto:

MarcaSAT: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, excepto días inhábiles y Chat uno a uno: chat.sat.gob.mx/

Con melón o sandía: ambulantes analizan

CONTEXTO

► Vendedores informales estudiarán su posible apoyo a los aspirantes a la alcaldía

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Advierten vendedores informales de Pachuca que estudiarán su posible apoyo a los aspirantes a la alcaldía, de manera específica a quien cuente con un proyecto real de reubicación.

Los trabajadores no establecidos manifestaron que, desde administraciones municipales atrás, les han dado largas en un tema que ya no puede esperar y que resulta una bomba de tiempo en la ciudad.

Consultados en torno al acercamiento con aspirantes al ayuntamiento de Pachuca, señalaron que sólo uno de ellos es quien se ha interesado en abordar este tema hasta este momento.

Advirtieron que en Pachuca

la informalidad ha tenido un crecimiento en el último año, en medida también por la falta de posibilidades de empleo.

Manifestaron que elección tras elección se les ha incumplido en la solicitud que mantienen de contar con un espacio céntrico en el que puedan establecerse vendedores adheridos a diversas organizaciones.

Indicaron que la idea es trabajar esta posibilidad desde lo político y lograr un proyecto con más de una década de ser buscado y el cual ha quedado en promesa de campaña.

A su vez, advirtieron que los trabajadores ambulantes no serán engañados con promesas, como aseguran, les han comprometido al momento de solicitar-



TENDENCIA. Podrían inclinarse por quien cuente con un proyecto real de reubicación.

les el voto, por lo que ahora apoyarán a quien verdaderamente se comprometa a mejorar las condiciones de trabajo de miles de familias que dependen de la actividad comercial en las calles.

Aseguraron que no basta con ofrecer una regulación del comercio ambulante a medias, ya que mientras se busca regular a una buena parte de ellos, a otros se les premia con espacios cerca del perímetro central de la ciudad.

Los vendedores llamaron a comerciantes de todas las organizaciones en la ciudad a ser coherentes, no dejarse engañar y generar convenios que beneficien a la totalidad de los vendedores informales y no solo a unos cuantos.

ALDO FALCÓN



La trata de personas existe. **Infórmate. Llama. Involúcrate.**

DENUNCIA
8005533000



www.aqui-estoy.org

El tomillo actúa como un eficaz y seguro antitusígeno, limpia las vías respiratorias, inhibe el crecimiento bacteriano y ejerce un efecto antiespasmódico sobre éstas



TRES

Aprehendidos por portación ilegal de armas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de acciones de vigilancia, personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), aseguró a tres personas por la posesión ilegal de armas de fuego.

Inicialmente, en el municipio de Tlanchinol agentes estatales intervinieron un vehículo Ford Ranger color blanco. Los dos sujetos a bordo portaban un arma de fuego tipo revólver y 44 cartuchos útiles calibre 22 milímetros.

Las personas identificadas como F. N. H. y M. E. H., de 34 y 46 años de edad, respectivamente, no pudieron acreditar la portación legal de dichos objetos, por lo que fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

En tanto, tras un incidente vial en el bulevar Santa Catarina de Pachuca, oficiales estatales arribaron al lugar donde dos individuos sostenían una riña. Durante la revisión, a uno de los involucrados se le decomisó un bastón retráctil, mientras que al segundo conductor le fue hallada un arma marca Magnum calibre .380 con 18 cartuchos útiles sin licencia.

Por estos hechos, los hombres, objetos y vehículos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

La SSPH reitera el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier tipo de delito mediante el 911 de Emergencias y el 089 de Denuncia Anónima.



MEDIDA. Solicitaron la presencia de los brigadistas para sofocar el fuego y evitar que nuevamente tomara las dimensiones de hace unos días.

HUGO CARDÓN

Temen que llamas recobren la fuerza

[NICOLÁS FLORES]

► Habitantes reportaron que estos 1 y 2 de abril el fuego se había avivado en algunos puntos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

A un cuando autoridades municipales y estatales informaron que el incendio que se generó en el municipio de Nicolás Flores se encuentra controlado al 100 por ciento (%) y tiene una liquidación del 98 %, pobladores del lugar han dado a conocer que en algunas áreas se sigue avivando el fuego.

Esta semana, la Semarnath, Conafor, Sedena, Guardia Nacional, Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos

entregaron a Nicolás Flores el incendio con un 100 % de control y un 98 % de liquidación, esto hasta el reporte del pasado lunes. No reportaron víctimas ni heridos, por lo que fue considerado como un saldo blanco la quema que se registró desde la semana pasada y que habría iniciado en la comunidad Texcadho, para posteriormente llegar a poblados de Ixmiquilpan.

Por otro lado, se informó que las brigadas que se encuentran dentro del municipio de Nicolás Flores continuarán con el mo-

nitoreo de las áreas afectadas por el fuego para mantener el control del mismo y trabajar en la liquidación total.

Habitantes de Nicolás Flores reportaron que estos 1 y 2 de abril el fuego se había avivado en algunos puntos, por lo que solicitaron la presencia de los brigadistas para sofocar el fuego y evitar que nuevamente tomara las dimensiones de hace unos días. Cabe mencionar que el fuego fue controlado con el apoyo de brigadistas de varios municipios cercanos.

IXMIQUILPAN

Emprenden el reclutamiento

■ Autoridades del Ayuntamiento de Ixmiquilpan, a través de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), iniciaron el reclutamiento de personal para trabajar en esta área, ya con los nuevos salarios de 15 mil pesos que se habían comprometido por oficial.

El pasado 22 de febrero de este 2024, durante la Reunión de Seguridad Pública que se realizó en Ixmiquilpan con la presencia del secretario de Gobierno del estado, Guillermo Olivares Reyna; la alcaldesa con licencia, Araceli Beltrán Contreras; dio a conocer una serie de acciones en favor de los policías municipales.

Entre estas acciones estaba el incremento salarial para los policías municipales por un monto de dos mil pesos mensuales por cada elemento de seguridad, seguro de vida y vales de despensa que se estarían aplicando a partir de este año.

Con estos cambios, en el caso de los policías rasos, sus quincenas serían de 7 mil 500 pesos y apoyos de mil 300 pesos en vales de despensa; no obstante, estos cambios no fueron de inmediato, pues los policías tuvieron que manifestarse para exigir se cumpliera lo anunciado por la alcaldesa.

Esta semana, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal lanzó la convocatoria para el reclutamiento del personal, para así incrementar los 64 elementos con los que cuenta esta corporación para vigilar las más de 130 comunidades que conforma el municipio. En la convocatoria, se cuenta con un apartado relacionado con los beneficios que recibirán quienes enrolean a esta corporación de Seguridad Pública Municipal, entre estos beneficios se ofrece un salario por 15 mil pesos netos, además de seguro de vida, capacitación, uniformes, prima vacacional entre otros. (Hugo Cardón Martínez)

BOMBEROS

Salvan a pareja que cayó en cisterna

■ Mediante coordinación operativa y equipo especializado, elementos del H. Cuerpo de Bomberos de Hidalgo llevaron a cabo el rescate de dos personas que cayeron accidentalmente en una excavación para cisterna de 2.3 metros.

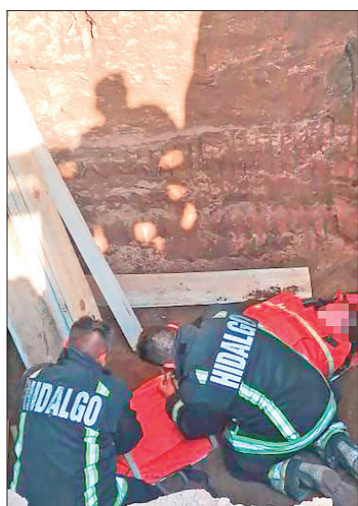
El reporte de auxilio fue recibido mediante la línea de Emergencias 911, en el cual se informó de una pareja de la tercera edad que se encontraba inmovilizada debido a una caída en el patio frontal de su domicilio, ubicado en la colonia ISSSTE de Pachuca.

De acuerdo con el testimonio de las personas de 77 y 72 años de edad, el accidente se originó luego de in-

temperar cruzar por un "puente" provisional de madera para salir de su vivienda, el cual colapsó.

Los bomberos estatales descendieron y realizaron el rescate de los adultos mayores, para posteriormente brindar los primeros auxilios y trasladarlos al hospital donde recibieron la atención médica correspondiente.

En estas acciones se contó con apoyo de agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, quienes reiteran el llamado a la ciudadanía para contribuir con reportes directamente al 911 de Emergencias. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Aumenta zozobra, por sequía

ESCENARIO

► Repunte en temperatura de región árida, del Altiplano, comienza a preocupar a los trabajadores del campo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Temen labriegos que la sequía se prolongue y genere pérdidas al campo del Altiplano.

El paulatino repunte de la temperatura en la región árida del Altiplano, comienza a preocupar a los trabajadores del campo quienes al inicio del presente año advirtieron que sería un 2024 con mayor presencia de lluvia.

No obstante, dijeron que el calentamiento global que se presenta en el mundo, comienza a re-

percutir en las condiciones climáticas que no favorecen a la siembra de temporal.

Señalaron que para la región del Altiplano todavía un sector considerable de labriegos apuesta por la siembra cielo abierto y buscan proteger su trabajo mediante la solicitud de seguros catastróficos ante autoridades de agricultura en el estado.

No obstante, dejaron en claro que ninguno de los trabajadores prefiere cobrar un seguro a tener una cosecha que le permi-

ta subsanar con su venta sus necesidades económicas, así como contar con un colchón financiero para su próxima temporada de siembra.

Manifestaron que, según los pronósticos, al menos abril será de intenso calor en espera que para las primeras semanas de mayo la situación se revierta.

Añadieron que, en tanto, algunos trabajadores agrícolas han comenzado a trabajar sus tierras en la esperanza que un cambio repentino en las condiciones del



ALDO FALCÓN

PRONÓSTICOS. Al menos abril será de intenso calor.

clima incluso les permita adelantar los trabajos en las parcelas pa-

ra la siembra en el caso del altiplano, de granos y semillas.

PANORAMAS

Ganancias no fueron las esperadas; temporadas

■ Reportan comerciantes de Pachuca que el beneficio generado por los visitantes durante la semana anterior se reflejó por debajo de las estimaciones esperadas.

Al superarse la primera semana de vacaciones, los comerciantes establecidos afirmaron que la capital del estado captó mínimo porcentaje de visitantes a diferencia de otras temporadas similares.

Expresaron que la movilidad en la ciudad fue regular la cual fue propiciada por los propios habitantes y visitantes de la zona metropolitana, ya que muchas familias también optaron por salir de Pachuca durante este periodo.

Indicaron que la oferta turística de los corredores cercanos a la ciudad atrajo mayor cantidad de visitantes provenientes de otras entidades del país.

Ejemplificaron que Pachuca representó una ciudad de paso durante estas vacaciones, ya que la derrama económica se fue en mayor grado hacia lugares como Real del Monte, Huasca, Mineral del Chico Mezquitlán, Zempoala y los pertenecientes al Valle del Mezquital.

Este efecto propició que locatarios establecidos del centro de la ciudad y otras colonias no registraran las ventas que tenían previstas para la primera semana del periodo de asueto. (Milton Cortés Gutiérrez)

DEJAN DINERO



TAMBIÉN BASURA

Heredan visitantes a pueblos mágicos considerable derrama económica, pero también montones de basura. Aseveraron prestadores de servicio turísticos de los corredores más visitados como el de la montaña y el de la hacienda, que la derrama económica fue considerable principal-

mente durante los últimos tres días de la semana que recién concluyó. Afirmaron que la oferta gastronómica que se presentó durante la Semana Mayor fue uno de los principales atractivos para concentrar gran cantidad de visitantes provenientes de al menos cinco entidades del cen-

tro de México. Dijeron que esto sin duda potencializó la derrama económica de los prestadores de servicios que advirtieron sobre uno de los mejores años post pandemia en aspectos económicos. Señalaron que para esta semana

aún se espera que visitantes hagan presencia en algunos de los pueblos mágicos que integran el Corredor de la Montaña y de las Haciendas para redondear la temporada vacacional de este 2024.

No obstante, afirmaron que existió poco control en los municipios en cuanto a la cultura por no contaminar, ya que en la mayoría de ellos el visitante heredó cientos de kilos de basura.

Señalaron que las autoridades municipales tuvieron que redoblar esfuerzos para limpiar las plazas principales de los pueblos mágicos que lucieron con montones de basura. Anticiparon que la presente semana se espera un cierre vacacional con importante concentración de visitantes en los pueblos mágicos de esta zona a quienes exhortaron a respetar los puntos para el depósito de basura y no dejar desechos en fuentes, áreas verdes, maceteros y de manera general en las calles.

Texto: Milton Cortés.
Foto: Aldo Falcón.

Disminuye interés de visitantes en acueducto

► Lo atribuyen a falta de infraestructura turística e inseguridad

■ Afirmar prestadores de servicios que la falta de infraestructura turística e inseguridad reportada en la arquería mayor del Acueducto del Padre Tembleque, ha disminuido el interés de los visitantes.

Al visitar el espacio nombrado como patrimonio cultural de la humanidad el cinco de junio de 2015, por parte de la UNESCO, los prestadores de servicios

indicaron que en el transcurso de este tiempo no se ha realizado labor alguna para mejorar las condiciones que promuevan la atracción turística y permitir la llegada de prestadores de algún servicio de este tipo.

Mencionaron que la barranca en la que se sitúa la arquería mayor del acueducto carece de un acceso digno, además de no contar con un solo servicio.

Puntualizaron que vecinos de la comunidad de Tepeyahualco, situada a no más de dos kilómetros, han manifestado su inquietud por explotar turísticamente el lugar, pero ninguna autoridad ha mostrado interés en trabajar en este aspecto.

Manifestaron que, por sí solo contemplar la grandeza de la obra hidráulica más importante en el siglo XVI, resulta muy

atractivo; sin embargo, manifestaron que requiere de un entorno que resulte atractivo para el visitante.

Manifestaron que ha existido temor por explotar turísticamente lugar y que el inmueble se vea afectado, ya que han sido varios los proyectos que se han presentado para que lugar crezcan en este sentido. (Milton Cortés Gutiérrez)

El campo es cultura de transformación

DIANA RANGEL

► Mixquiahuala es un territorio de tradiciones y gran trabajo, así lo demuestra su historia prehispánica y contemporánea en la actividad agrícola, ya que es uno de los primeros ejidos en el país (enero 2, 1915)

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante su tercer día de campaña, Diana Rangel Zúñiga, candidata de Morena a diputada local por el distrito VII con cabecera en Mixquiahuala, aseguró que el campo es "cultura de transformación".

En ese sentido, la morenista, conocida entre la población de la región como "el corazón de la transformación", comentó que Mixquiahuala es un territorio de tradiciones y gran trabajo, así lo demuestra su historia prehispánica y contemporánea en la actividad agrícola, ya que es uno de los primeros ejidos en el país, fundado el 2 de enero de 1915.

"Es resultado de la justicia social del movimiento armado de la Revolución Mexicana, que hasta hoy en día es el más extenso de México, con gran producción agrícola y ganadera, en definitiva, el campo es cultura de transformación", dijo.

Ante comerciantes del tradicional tianguis de Mixquiahuala, la candidata invitó a la activación de las y los mixquiahualenses para conseguir "un periodo democrático claro, transparente, social y entusiasta en la región que compone el distrito VII".



MORENA. La candidata a diputada local por el distrito VII invitó a la activación ciudadana de las y los mixquiahualenses.

“Es resultado de la justicia social del movimiento armado de la Revolución Mexicana, que hasta hoy en día es el más extenso de México, con gran producción agrícola y ganadera, en definitiva, el campo es cultura de transformación”



● MIGUEL MORENO

Recorridos, un compromiso con ciudadanía; distrito VIII

■ Miguel Moreno, candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la diputación local por el distrito VIII con cabecera en Actopan, en su segundo día de campaña realizó un toque de puertas en el fraccionamiento Guzmán Mayer.

Estos recorridos, explicó, son parte de un compromiso que ha hecho con la ciudadanía de la demarcación, a la que integran además los municipios de El Arenal, San Agustín Tlaxiaca, Mineral del Chico, Tolcayuca y Zapotlán.

Dijo que no se puede entender a un diputado sin mantener una cercanía con la gente, pues no se debe legislar alejados del pueblo.

Por ello, explicó durante su recorrido que uno de sus compromisos es mantener comuni-

cación permanente con las comunidades y colonias del distrito, para convertirse también en un gestor permanente.

Una de las quejas más sentidas es que los legisladores no regresan a su distrito una vez que resultan elegidos y ese es un reclamo genuino de la gente, pues, subrayó, además de su responsabilidad de legislar un diputado debe mantener un contacto fuerte y cercano con quienes le dieron el voto.

Por ello aseguró que para el resto de la campaña mantendrá esta cercanía con la gente, donde además de llevar sus propuestas también se abocará a escuchar a la ciudadanía para integrar y diseñar una agenda legislativa para los próximos tres años. (Staff Crónica Hidalgo)

NUESTRA TIERRA

Estamos al pendiente de las necesidades que hay: Andrade

■ La aceptación del pueblo hacia el proyecto de Morena es palpable y así se demuestra en la respuesta que obtiene de colonias y comunidades, mencionó Daniel Andrade Zurutuza, candidato a diputado federal por el distrito I con cabecera en Huejutla de Reyes.

"Nosotros, quienes somos de aquí y que siempre hemos estado aquí, que nunca negamos nuestros orígenes y estamos al pendiente de las necesidades que hay en nuestra tierra, tenemos el deber de apoyarnos, de ser solidarios y de fortalecer proyec-

tos como el que hoy tiene a nuestro país en una Transformación que va encaminada a forjar un mejor futuro para todos y todas".

El aspirante visitó Huautla, uno de los municipios ubicados en las partes altas de la región, para llevar el mensaje de esperanza a las familias e invitarlas a que el próximo 2 de junio voten por los candidatos y candidatas de Morena en un "cinco de cinco": alcaldías, diputaciones locales y federales, senadurías, así como la presidencia de México.

Andrade aseguró que su prin-

cipal motor en estos más de 30 días de recorrido por las diversas localidades que conforman el distrito es el cariño de los hombres y mujeres que le manifiestan su respaldo y que en muchos casos le recuerdan con gran estima.

"Vamos en esta elección a demostrar la fuerza del pueblo y votar por Morena, la esperanza de Hidalgo y de toda la Sierra y Huasteca", afirma.

Con el compromiso de representar a Morena en este proceso electoral, afirmó que en compañía de su suplente, David Hernández, en quien reconoce a un hom-



bre aliado de la Transformación, seguirá recorriendo los municipios con la invitación para respaldar a Claudia Sheinbaum y el

resto de abanderados para garantizar que no haya obstáculos en la construcción del segundo piso de la 4T. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Que 10 años no es nada

Quienes tienen buena memoria recuerdan que hace una década nació el INE. Fue un paso adelante para el ejercicio pleno de los derechos políticos de los ciudadanos.

Hay quien se tomó la molestia de repasar la alineación. Representaba al PAN Javier Corral. Pablo Gómez al PRD y al PRI Jorge Carlos Ramírez Marín.

Dos de los actuales representantes de Morena, Sergio Gutiérrez trabajaba para Guillermo Padrés del PAN y Mario Llergo era militante, luego diputado, del PRI en Tabasco.

Ahí siguen todos, en la grilla, con la salvedad de que hoy reman al uní-

sono en el barco de López Obrador y Claudia Sheinbaum. Si algún agravio quedaba ya lo archivaron. Todos para uno y uno para todos.

Como suelen decir los que saben: «El oportunismo es la corriente política principal».

¿Y el espíritu de lucha?

La comidilla en Chiapas es que la candidata de la coalición opositora, Olga Luz Espinosa, no se dio cuenta de que arrancaron las campañas y no organizó ningún mitin proselitista. Va con una toalla blanca en la mano y parece que la puede tirar en cualquier momento.

La candidata prefirió dejar pasar un día y después organizar un desayuno con reporteros. Dijo que a los mítines va gente que luego no se sabe por quién vota. Dijo que cambiará la forma de hacer política y no se acercará a los ciudadanos en las plazas, sino en las redes y a través de los medios locales.

Olga añadió un nuevo elemento para no hacer recorridos ni mítines, que es el peligro de la delincuencia organizada, ya que hay grupos armados por todos lados. Denunció que el gobierno local está usando los programas sociales para intimidar a la gente para que no voten por la oposición.

Según sondeos la diferencia entre el candidato de Morena, Eduardo Ramírez y Olga Luz es de más de 30 puntos y en lugar de estrecharse se ensancha. En Chiapas habrá campañas, pero no competencia.

Policías y crisis

¿Terminó la crisis política en Campeche? La gobernadora Layda Sansores dice que sí, que con pedir la renuncia a nueve policías es más que suficiente.

No solo los corrió, sino que les dijo de todo, desde canallas y corruptos, hasta acosadores. Lo que falta ver es si sus compañeros y compañeras le dan vuelta a la página, lo que sería raro por el nivel que alcanzaron las

marchas de protesta, las más concurridas en la historia del estado.

El tema de los policías fue el pretexto para marchar, pero ya en la calle la gente coreó consignas contra el gobierno del estado las que siguen vigentes. Ya se verá en los próximos días si Layda logró sortear la crisis o solo la pospuso.

Tianguis de candidaturas

Un grupo de morenistas viajó de Guerrero a la CDMX para denunciar que el reparto de candidaturas en el estado fue un operativo de compra-venta.

No hubo encuestas, consensos, búsqueda. Nada de eso, los militantes más antiguos fueron desplazados por quienes tuvieron recursos para comprar candidaturas.

A cargo del estanquillo político estuvo, siempre según los denunciantes, Félix Salgado Macedonio que contó con la operación de Jacinto González y el visto bueno de la dirigencia nacional.

La militancia regresará a Guerrero para darles un ultimátum a sus líderes y advierten incluso de rebeldía activa. Vaya usted a saber. Lo claro que es hay divisiones profundas en el partido en el poder y las imposiciones profundizan las diferencias •

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

Fierros en la lumbre (II)

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



En exactamente 60 días se llevarán a cabo las elecciones en las que se renovarán la Presidencia de la República, el Congreso Federal, nueve gubernaturas, más de mil diputaciones locales y un sinnúmero de cargos municipales. En nuestra entrega anterior, señalamos que el contexto político actual está caracterizado, entre otras cosas, por diversos asuntos de alta complejidad que requieren ser atendidos por el actual gobierno si se pretende que la transición y los primeros meses de la próxima administración encuentren condiciones de gobernabilidad. En esta segunda entrega daremos cuenta de otros fierros en la lumbre que continúan acumulando calor y que podrían quemar las manos de quien, a partir del 1 de octubre, ocupe la Presidencia de la República.

El caso de Sergio Carmona y el huchicol como medio para financiar campañas. Desde hace varios meses, el equipo de Código Magenta ha documentado uno de los casos más escandalosos de corrupción y elecciones: la importación de gasolina sin el pago de aranceles desde Estados Unidos hacia México para inyectar recursos a distintas campañas de Morena. De acuerdo con investigaciones periodísticas, Sergio Carmona —asesinado en Nuevo León en 2021— y su hermano Julio —administrador de la aduana de Reynosa a inicios del sexenio y actualmente testigo protegido en Estados Unidos— habrían sido los encargados de contrabandear combustible y entregar a Mario Delgado y otros actores de Morena más de 500 millones de pesos para financiar campañas. Hoy el caso vuelve a salir por ser parte de una investigación en Estados Unidos y por la suposición de que, con algunas variantes, este esquema continúa operando.

La estrecha relación con gobiernos abiertamente enemigos de Estados Unidos. Rusia, Venezuela, Nicaragua y en menor medida China se han convertido en algunos de los aliados internacionales de México. En Estados Unidos y el concierto internacional, estos países son vistos como regímenes autori-

tarios en los que la democracia es una fantasía y el respeto a los derechos humanos brillan por su ausencia. Son, además, enemigos militares, comerciales e ideológicos de nuestro vecino y principal socio comercial. Si bien la soberanía supone que un país no puede condicionar a otro las alianzas y acuerdos que establece con otros Estados, la lógica diplomática y la prudencia geopolítica implicarían cuidar más nuestra amistad con otras naciones.

El hartazgo ciudadano a la impunidad y la injusticia, reflejada en casos como el del linchamiento en Taxco, Guerrero. Brutalidad, barbarie y terror son el reflejo exacto de la corrupción y la impunidad como causas de la inseguridad y la violencia en las que vive la sociedad mexicana y donde la desconfianza en las autoridades se ha traducido en hartazgo, primero, y rabia, después. Al terrible secuestro de una niña de ocho años continuó el linchamiento de los responsables, llevando a una mujer a la muerte. El caso es estremecedor por donde se le mire y cualquier narración se quedaría corta respecto de lo que sucedió en Taxco, pero todo es muy sencillo de explicar si se miran los vacíos de legalidad y autoridad que se han generado en aquella región, como en muchas otras del país.

El surgimiento de un nuevo gran elector que en distintas regiones del país definirá los resultados electorales. Una tras otra, las vidas de candidatas y candidatos a puestos de elección popular van cayendo al ritmo del fracaso del Estado por brindar la más elemental seguridad a las personas y las mínimas condiciones para el normal desarrollo de la democracia. Pareciera que la delincuencia organizada vota antes que los ciudadanos y, a través del veto de plomo y fuego, define resultados electorales. Si alguna vez se habló de la intervención norteamericana, el poder económico de los empresarios o la influencia de algunos medios de comunicación como casos y ejemplos de un “gran elector”, hoy tendríamos que agregar a esa lista al crimen que veta y vota aún antes de la elección.

Así estamos al iniciar el segundo tercio de las campañas, con fierros en la lumbre que amenazan con quemar las manos de quien, a partir de octubre, tome las riendas del país •

*Profesor y titular de la DGACO, UNAM

Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

La Pascua

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



La conmemoración de la Pascua, tanto judía y cristiana, tiene sus antecedentes en fiestas y rituales más antiguos. Los estudios de mitología comparada que realizó James G. Frazer en la Rama dorada, parecen confirmarlo. Proceden de costumbres observadas en el Cercano Oriente y Babilonia y están relacionadas con la celebración de la llegada de la primavera.

En la tradición hebrea, la Pascua o Pésaj se estableció por mandato divino para conmemorar la liberación del “pueblo elegido” del cautiverio egipcio y el inicio de la peregrinación hacia la “tierra prometida”.

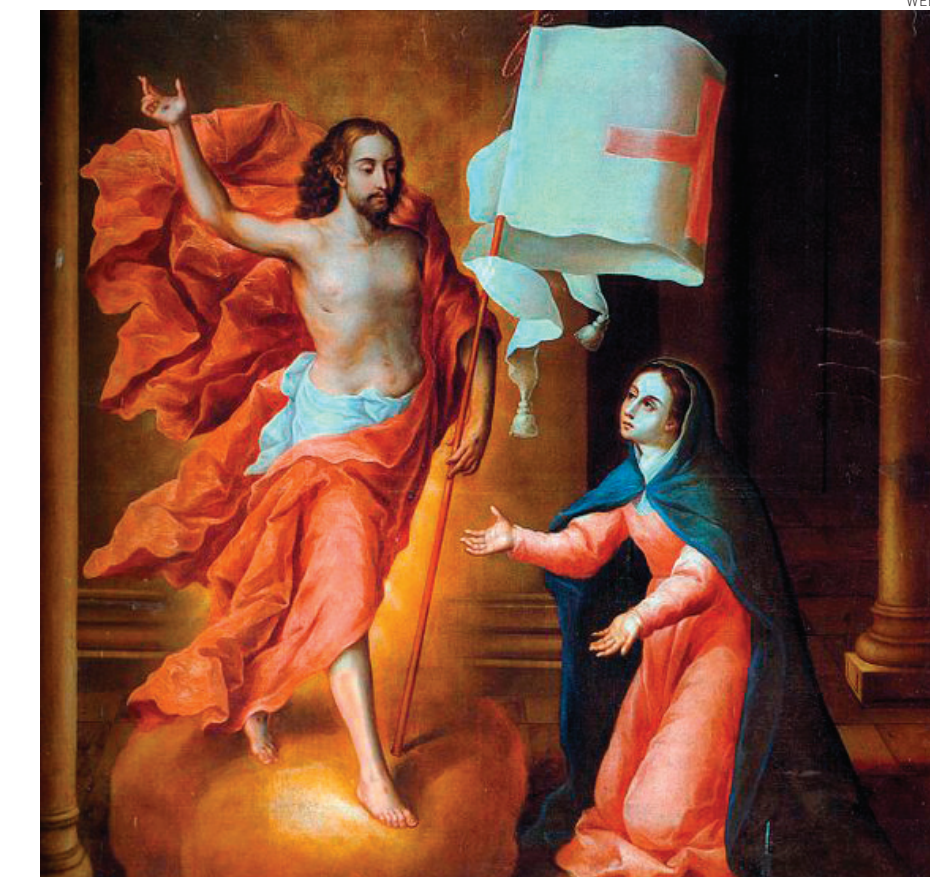
En especial, se recuerda la noche previa en la que Dios mandó la señal definitiva al Faraón para que accediera a poner fin a la esclavitud. A pesar del envío de diversas calamidades previas, el gobernante egipcio se mantenía inflexible en su decisión de no dejar partir a sus esclavos. Dios entonces llevó la presión al extremo. Decidió matar a todos los hijos primogénitos de los egipcios, incluyendo al hijo del Faraón y a las primeras crías de los animales.

Dios advirtió a los israelitas lo que estaba por suceder y les pidió que marcaran con sangre de cordero las puertas de sus viviendas antes de la medianoche. De esta manera, Dios, en su recorrido mortal, podría distinguir dónde entraría la muerte y dónde no. Al ver la marca, Dios pasaría por encima de las viviendas hebreas sin hacerles daño; la masacre sólo caería en los lugares habitados por egipcios.

La mortandad de los niños egipcios dobló la voluntad del monarca y fue entonces que, resignado y vencido por el poder del Dios de los judíos, permitió la partida de los esclavos.

A partir de entonces y para siempre, durante la primavera, los hebreos deberían recordar, con una celebración de agradecimiento a su Dios, ese momento decisivo. Con tales fines, se establecieron como rituales obligados el ayuno y el sacrificio de animales. También quedó establecido que los hijos primogénitos de los israelíes eran sagrados y quedaban excluidos del sacrificio.

El ofrecimiento en sacrificio del primer hijo era una costumbre muy arraigada entre algunos pueblos, como los fenicios, cartagineses y semitas, entre otros. Se hacía en ocasiones, en momentos adversos, para calmar la ira divina. Se pensaba que las se-



La Pascua de María, de Juan Correa. Pintura del Siglo XVIII.

quías o la peste podían ser conjuradas si se sacrificaba al hijo mayor. También se realizaba en algunos pueblos para ser bendecidos con una buena cosecha. El relato en el que Yahvé le ordenó al patriarca Abraham sacrificar a Isaac, para que, una vez que Dios comprobara su fe y obediencia, la muerte del niño fuera sustituida, en el último momento, por la de un carnero, deja ver que el sacrificio del primogénito también era una práctica arraigada entre los antiguos hebreos.

Liberación del cautiverio y santidad del primogénito son dos de los momentos fundacionales del culto que se recuerdan en la Pascua judía. Para los cristianos, por su parte, en la Pascua se conmemora la muerte y resurrección de Jesús, ocurrida, según los textos de esta religión, hace más de dos mil años, precisamente durante los días en que se llevaba a cabo la celebración de la fiesta hebrea del Pésaj. Así, estas dos fechas, tan importantes para judíos y cristianos, quedaron empalmadas en el calendario religioso. Ambas se celebran más o menos alrededor de la llegada de la primavera, pero tienen un significado distinto para ambas religiones.

La muerte y resurrección de Jesús tiene su paralelismo con creencias y rituales que practicaban anteriormente otros pueblos alrededor de la entrada de la primavera. Los mitos relacionados con los dioses Adonis y Atis, que se mencionan a continuación, son sólo dos ejemplos.

Los fenicios llevaban a cabo anualmente un ritual en el templo de la diosa Astarté (la Afrodita griega o la Venus latina), ubicado en la ciudad de Biblos. Ahí se reunía la gente para lamentarse por la muerte de Adonis, que había sido embestido por un jabalí. Tocaban “estridentes y plañideras notas de flauta entre lamentos y golpes de pecho; pero al día siguiente creían que volvía otra vez a la vida y que ascendía a los cielos en presencia de sus adoradores”. El culto a Adonis estaba presente también en Siria y Alejandría, entre otras regiones.

Los frigios adoraban de la misma manera a Atis, a quien asociaban con la diosa Cibele. Atis también fue muerto por un jabalí e igualmente resucitó al poco tiempo. Durante el duelo, los sacerdotes hacían sangrar sus brazos y había automutilaciones entre los presentes como manifestación de aflicción.

De Frigia, el culto a Atis y Cibele pasó a Roma. En esta ciudad, las fiestas en honor de Atis comenzaban el 22 de marzo con el entierro del dios muerto. El 25 del mismo mes, con su retorno a la vida, tenía lugar una especie de carnaval (fiesta de la alegría), en el que la gente marchaba disfrazada por las calles de la ciudad.

Los ritos relacionados con la resurrección de Atis terminaban el día 27 de marzo con una procesión al arroyo Almo, donde eran lavadas las imágenes y demás objetos sagrados utilizados en la ceremonia. “A la vuelta del baño, esparcían sobre los carros y los animales, las flores de la primavera. Todo era júbilo y alborozo; nadie recordaba ya la sangre que había corrido hacía poco”.

Algunos simbolismos de la Pascua, como el “cirio pascual”, se remontan también a tradiciones muy antiguas. En este caso, la costumbre, aún presente en algunos lugares, de apagar todas las luces en las iglesias el sábado santo para volver a prenderlas el domingo de resurrección con un nuevo cirio encendido, se remontan a las ceremonias del “fuego nuevo” que tenían lugar durante la primavera en muchas regiones, para celebrar la renovación del ciclo de la naturaleza.

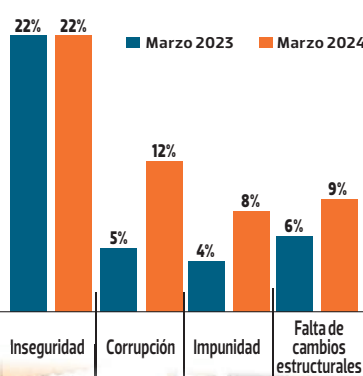
Conocer el origen y evolución de algunas creencias religiosas puede ser una buena vía para reducir el fanatismo, el dogmatismo y la intolerancia. Se esperaría que, al comprender que las religiones comparten, en gran medida, algunas raíces con creencias más antiguas, las personas tuvieran una mayor inclinación a la tolerancia con los que piensan de manera distinta. Abandonar la idea de que la religión que uno profesa es la única verdad y que lo que creen los demás son mitos y supersticiones, podrían hacer más flexibles el diálogo y la convivencia. Lo que es válido para la convivencia civilizada entre religiones podría aplicarse perfectamente al terreno de las ideologías políticas.

Conocer el origen
y evolución de
algunas creencias
religiosas puede ser
una buena vía para
reducir el fanatismo,
el dogmatismo y la
intolerancia...
Lo que es válido para la
convivencia civilizada
entre religiones
podría aplicarse
perfectamente al
terreno de las
ideologías políticas

Encuesta del Banxico entre analistas privados sobre el crecimiento económico de México

(Expectativas 2024-2025 levantadas del 15 al 27 de marzo entre 40 grupos de expertos nacionales y extranjeros)

	2024		2025	
	antes	hoy	antes	hoy
PIB	2.39%	2.36%	1.94%	1.92%
Inflación	4.14%	4.10%	3.73%	
Tipo de cambio (pesos/dólar)	\$18.33	\$18.12	\$18.99	\$18.80
Déficit comercial (2024)	anterior 17,870 mdd		hoy 15,394 mdd	
Inversión Extranjera (2024)	anterior 40,094 mdd		hoy 39,205 mdd	

Obstáculos para el crecimiento
(% de respuestas de analistas privados)**RIESGOS Y RENDIMIENTOS****Julio Brito A.**
@abritoj

- * Medio Ambiente, clave en inversión de Coppel
- * Destinan 6 mmdp extra para digitalización
- * Mazda y Panasonic, por baterías de litio

Gruppo Coppel, que preside Agustín Coppel Luken 12 mil millones de pesos en 2024 en su plan de crecimiento, con énfasis en la apertura y renovación de tiendas, el continuado impulso a las energías renovables y la aceleración de su transformación tecnológica, lo que le dará mayor competitividad en el mercado retail. Lo interesante es que la inversión intenta una distribución de recursos entre las tiendas físicas, en donde abrirá 100 locales más y el e-commerce.

Durante 2024 el Grupo fortalecerá su transformación tecnológica y digital. Este proceso de transformación contempla asignar recursos por 6 mil millones de pesos adicionales en los próximos 3 años.

Coppel planea inaugurar más de 100 nuevas tiendas en sus diferentes formatos, que se sumaran a las 1,782 en operación en todo el país. Asimismo, se impulsará la remodelación de inmuebles existentes. La estrategia de expansión implicará la creación de más de 8 mil empleos directos, que se agregaran a los más de 120 mil actuales, y que consolidan al Grupo como uno de los 10 principales generadores de fuentes de trabajo en México.

Agustín Coppel Luken, Presidente del Consejo y Director General de Grupo Coppel, comentó: "Refrendamos un doble compromiso: en primer lugar servir mejor a nuestros clientes, y también redoblar el compromiso con el medio ambiente, al lograr una operación cada vez más sustentable. Para Grupo Coppel es fundamental ser un buen vecino de las comunidades que atendemos en todo el país".

Coppel se fijó la meta de reducir 30% la huella de carbono en los siguientes 10 años. Con este propósito, se ampliará la instalación de paneles solares a más de 700 inmuebles al cierre de 2024, lo que permitirá la disminución de emisiones de carbono en 33 mil toneladas, equivalente a plantar 540 mil árboles. Esta acción está alineada a un crédito verde que la Coppel obtuvo en 2021, el mayor en su tipo en la historia para una empresa latinoamericana.

En materia de transporte sustentable, durante 2024 Coppel continuará ampliando su flotilla eléctrica e híbrida, hasta alcanzar 700 unidades en circulación. Se proyecta que, en 2030, un porcentaje sustancial de los vehículos de última milla del Grupo serán impulsados por electricidad, lo que permitiría una reducción de emisiones equivalente a haber plantado 4.3 millones de árboles.

ALIANZA.- Panasonic Energy y Mazda, que en México dirige Miguel Barbeyto inician una Alianza para el suministro de baterías de litio cilíndricas para vehículos. A través de esta alianza, ambas compañías reafirman su compromiso de hacerse cargo de varios retos sociales como la mitigación del cambio climático, promover el crecimiento sostenible en la industria automotriz y de baterías, así como apoyar la creación de empleos locales y el desarrollo de talento.

INVERSIONES.- The Home Depot, que dirige José Rodríguez invertirá 2,860 millones de pesos (172.16 millones de dólares) en México durante 2024, con lo que busca ampliar su participación de mercado. La cadena de artículos para bricolaje y el hogar está ampliando su oferta de productos, particularmente en los segmentos de muebles, decoración y mascotas. Home Depot añadió que buscará abrir 12 tiendas más "en los próximos años" para llegar a un total de 150 en México •

Hacienda plantea recorte de \$578.9 mil millones a bienes y servicios públicos en 2025: IMCO

En los Pre-Criterios también advierte desplome en ingresos petroleros mayor a 160 mil millones de pesos

Alejandro Páez Morales
negocios@cronica.com.mx

La próxima presidenta de México enfrentará su primer año de gobierno con un recorte de 578.9 mil millones de pesos (mmdp) al gasto público programable planteado por el gobierno del presidente López Obrador, el cual se destina a la provisión de bienes y servicios públicos, que tienen como objetivo el desarrollo de infraestructura, educación, salud y seguridad en el país.

El gobierno del presidente López Obrador a través de Hacienda, busca dejar una consolidación fiscal para el próximo gobierno y sanear las finanzas del sector público federal, pero a costa de un recorte al gasto público, lo que podría impactar en la provisión de bienes y servicios públicos a la población así como a la competitividad del país.

Para reducir el déficit público del 5% al 2.5% del PIB entre 2024 y 2025, Hacienda plantea un recorte del gasto neto pagado en este último año de 8.8% en términos reales: pasaría de 9.14 billones de pesos en 2024 a 8.66 billones de pesos en 2025.

Así lo advierte el análisis "Rumbo al Paquete Económico del Siguiendo gobierno" elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) con base en los Pre-Criterios Generales 2025 que envió la Secretaría de Hacienda donde se advierte también un desplome en los ingresos petroleros de más de 160 mil millones de pesos el próximo año por la caída en el precio del petróleo.

PETROPRECIOS A LA BAJA

Se calcula que los ingresos petroleros caerán (-)13.5%, en términos reales, al pasar de 1.10 billones de pesos en 2024 a 990.4 mmdp en 2025 como consecuencia de una reducción estimada del precio de petróleo entre esos años: de 71.3 dólares por barril (USD/b) en 2024 a 58.4 USD/b en 2025, agrega.

El IMCO consideró que en caso de implementarse este recorte se debe aplicar de tal manera que se minimice su impacto en la provisión de bienes y servicios, así como en la competitividad del país.

Explicó que esto podría lograrse mediante una revisión cuidadosa de los programas presupuestarios del Gobierno federal, priorizando aquellos que demuestren técnicamente su contribución al bienestar de la población mexicana.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

En los Pre-Criterios 2025 2025

se enumeran 71 programas presupuestarios prioritarios junto con sus montos "deseables" para el próximo ejercicio fiscal. Es decir, el presupuesto que el Poder Ejecutivo, sugiere para estos programas en el próximo año donde se perfila solo aumentar el costo de la inflación.

Para estos programas se tienen un presupuesto total sugerido de 1.25 billones de pesos para 2025 (14.5% del gasto total estimado).

Esta cifra es igual, en pesos constantes, al monto aprobado en el PEF 2024 (1.21 billones de pesos), ya que se contempla que el presupuesto de cada uno de estos programas crezca conforme a la inflación esperada.

Este es el caso, por ejemplo, de los siguientes programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores: pasaría de 465 mmdp en 2024 a 483 mmdp en 2025.

Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez: pasaría de 49.9 mmdp en 2024 a 51.8 mil millones de pesos en 2025 •

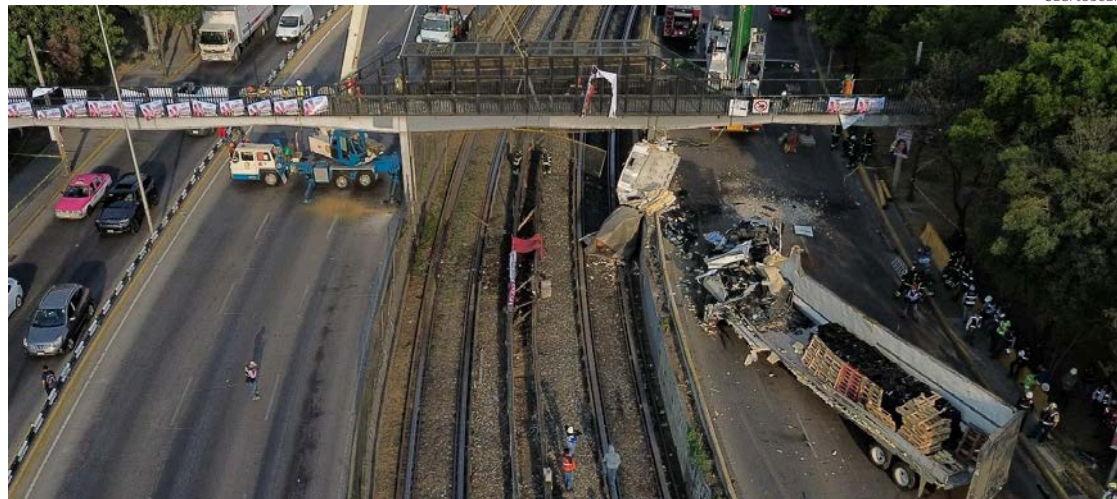
Hay 71 programas presupuestarios prioritarios junto con sus montos "deseables", entre ellos becas y pensiones

Choca tráiler contra estructura de L5 del Metro y para el servicio 19 horas en 6 estaciones

Seis estaciones de la Línea que va de Politécnico a Pantitlán fueron cerradas tras el accidente en el que falleció el conductor del tráiler

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Un tráiler chocó violentamente contra un puente peatonal en la Línea 5 del Metro, lo que movilizó a múltiples recursos gubernamentales y especializados y causó la suspensión del servicio de Pantitlán a Consulado por más de 20 horas. El incidente, registrado alrededor de la 1:20 horas, resultó en una tragedia humana con la pérdida de vida del conductor del tráiler, mientras que, milagrosamente, los testigos resultaron



Con apoyo de alrededor de 150 personas y un equipo compuesto por 4 grúas de alta capacidad y 4 grúas de brazo hiab, se realizaron las tareas de remoción.

ilesos. Sin embargo, los estragos en la infraestructura fueron considerables, con daños significativos en la estructura del puente y en las instalaciones del sistema de transporte.

Ante la magnitud del accidente, se activó de inmediato un operativo coordinado entre di-

versas dependencias gubernamentales y personal especializado, con el objetivo de evaluar los daños, garantizar la seguridad de los ciudadanos y restablecer el servicio de transporte lo más pronto posible.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, tomó la batuta en la gestión

de la crisis y anunció medidas inmediatas para paliar los efectos del percance. Entre ellas, se implementó un plan de transporte provisional a través de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), mientras se recomendaba a los usuarios afectados utilizar otras líneas del Metro y el servicio de

apoyo del Metrobús como alternativas viables. Simultáneamente, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) emprendió labores de remoción de la estructura dañada, desplegando un equipo de aproximadamente 100 trabajadores y el apoyo de grúas de alta capacidad. Además, se emitió un llamado a los automovilistas para circular por carriles alternativos y así evitar congestiones en la zona.

Detrás de la tragedia, se revelaron detalles adicionales sobre los daños sufridos. Las charolas que albergan el cableado del Metro fueron arrancadas por el impacto contra la malla ciclónica, aunque, según una primera inspección, no se reportaron daños significativos en las instalaciones de vía. No obstante, se llevarán a cabo pruebas adicionales una vez completadas las labores de reparación.

En paralelo, se informó sobre la colaboración entre las diferentes instituciones gubernamentales, incluyendo la Secretaría de Movilidad (Semovi) y el STC Metro, resaltando la importancia de la coordinación para garantizar la seguridad y movilidad de los ciudadanos. Semovi estimó que las labores continúen durante la noche del miércoles.

Juan Manuel Jiménez
@juanmapregunta



La crisis hídrica es uno de los problemas más preocupantes de la ciudadanía actualmente. De Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo, a El Mirador, en Iztapalapa, hay un desbaste de agua desde hace varias semanas. Si bien la falta de agua no es un problema nuevo, han incrementado los cortes temporales del suministro en la Zona Metropolitana del Valle de México, haciendo este tema extremadamente relevante rumbo al 2 de junio de 2024.

En la Ciudad de México los candidatos a la Jefatura de Gobierno tienen muy bien investigado este tema, porque saben lo mucho que los ciudadanos necesitan escuchar EL CÓMO solucionarán la crisis hídrica a la que se enfrentan los capitalinos.

Clara Brugada Molina, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, eligió Los Dinamos para presentar su plan de disponibilidad de agua. Frente al río Magdalena enumeró 24 acciones que considera necesarias para que toda la población tenga acceso al agua. Propuso crear la Secretaría del Derecho y Gestión Sustentable del Agua y duplicar el programa de cosecha de agua de lluvia en las viviendas. Aseguró que se van a recuperar de manera progresiva los mantos acuíferos con un programa de inyección de millones de litros de agua regenerada y de lluvia, para el restablecimiento progresivo del acuífero, humedecer la ciudad y estabilizar el suelo.

Por su parte, Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va X la CDMX", tiene el tema del agua como una de sus principales propuestas. En el segundo lugar de "las Cinco de Taboada" aparece "Agua para Todos". El candidato de la oposición ha preparado una Agenda 2050 para planear

cómo atender el problema de la escasez y gestión del agua a 25 años donde propone reutilizar, tratar y potabilizar el agua, reparar todas las fugas de agua de la CDMX, captar el agua de lluvia para reaprovecharla y recuperar la laguna de Xico, en Tláhuac. Asimismo, propuso darle autonomía en el uso de recursos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Finalmente, Salomon Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, tiene un plan muy robusto en materia hídrica. Entre sus propuestas destacaría su plan de reforestación, la instalación de plantas potabilizadoras y de tratamiento en las 16 alcaldías, la creación de un consejo especial para la Nueva Gestión del Agua en el Valle de México y la creación de un fondo exclusivo para el agua. El emecista fue el único que este fin de semana hizo un llamado a no desperdiciar el agua en el Sábado de Gloria.

Más allá de plantear propuestas, que por supuesto son útiles en tiempos electo-

rales, lo que los ciudadanos queremos saber es CÓMO pondrán en marcha estas propuestas de llegar a gobernar la Ciudad de México. Los candidatos tienen una gran oportunidad de hacerlo el próximo 21 de abril, cuando se lleve a cabo el segundo debate capitalino organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya que el agua es uno de los temas a discutir.

Por cierto:

1. DEBATE. Es un gusto compartirles que junto a Elisa Alanís estaré moderando el Segundo #DebateChilango.

2. VACÍO. Me dicen que Morena estaba preocupado por el arranque de campaña de Gabriel del Monte en la alcaldía Xochimilco, sin embargo, después de semanas lograron respirar ya que el candidato no logró juntar más de mil 500 personas el fin de semana. ¡Ups!

Vivo la noticia, para contarle la historia.

PUNTO Y SEGUIDO

Agua electoral



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA



Universidad Autónoma del Estado de México

Licitación Pública

Convocatoria: 004 (DRM/004/2024)

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Administración, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2, 10, 38 fracción I, 39, 47, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública para la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (SILLAS OPERATIVAS)", que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta Aclaratoria	Presentación y Apertura de Ofertas	Fallo
LP-004-2024	\$3,599.00	05 de abril de 2024	09 de abril de 2024 13:00 horas	15 de abril de 2024 12:00 horas	17 de abril de 2024 15:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Única	Silla Operativa. Ergonómicamente diseñada para máximo confort. Tapizada en tela de importación 100% poliéster con tratamiento Blockaide repelente a las manchas y con retardante al fuego. (COLOR VERDE INSTITUCIONAL). Con elevación neumática, mecanismo avanzado fabricado en placa de acero cal. 10, terminado con pintura electrostática y entradas reforzadas para recibir pistón. Tornillería de acero pavonado estriados y con lock-tite. Perillas con rondana plana y estriada para máxima fijación en superficies ajustables. Partes metálicas terminadas en pintura electrostática color negro. Cruceta de estrella de cinco puntas elaborada en nylon reforzado, con cinturón de acero, con rodamientos duales con recubrimiento de poliuretano para piso duro, delicado o alfombra. El respaldo cuenta con riñoneras, con ajuste de altura y profundidad, para personalizar la silla. El asiento cuenta con terminación en cascada para relajar las corvas, con separador central para relajar las piernas. Acojinamiento en poliuretano inyectado con densidad de 53 - 55 kg/m3 con retardante de flama. Partes internas de asiento y respaldo en madera de multiplay termoformada y polipropileno de alto impacto. Con brazos ajustables de altura, fabricados en poliuretano con alma de acero color negro.	1000	PIEZA

- **Bases de la Licitación Pública:** Se encuentran disponibles para consulta y venta los días 03, 04 y 05 de abril de 2024, de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicada en la calle de Ignacio López Rayón Sur No. 510, Col. Cuauhtémoc, segundo piso. C.P. 50130, en Toluca, Estado de México.
- **Procedencia de los Recursos:** FONDO 1164 – SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL 2024.
- **Revisión y Adquisición de Bases:** Los interesados podrán revisar las Bases previamente a su adquisición. (Para poder revisar y adquirir las Bases deberán presentar la convocatoria publicada en el Diario Impreso o la impresión de su edición digital por medio del cual se enteraron de la licitación).
- **Lugar de Celebración de los Actos:** La Junta de Aclaraciones y el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará de forma presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, por los servidores universitarios autorizados.
- **Lugar de Entrega:** En los domicilios señalados en el punto 1.3.1.1 de las Bases.
- **Plazo de Entrega:** La entrega de los bienes se realizará conforme a lo señalado en el punto 1.3.1.2 de las Bases.
- **Horario de Entrega:** Conforme al horario señalado en Bases.
- **Forma de Pago:** En pesos mexicanos en la Dirección de Recursos Materiales dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura que ampare la entrega total de los bienes y expedición del contra recibo correspondiente; a entera satisfacción del Área Requiriente. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.

- **Vigencia de la Oferta:** 45 días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- **Idioma de las Proposiciones:** Deberán presentarse en idioma español y con montos expresados en moneda nacional e I.V.A. desglosado.
- **Impedimento de Participación:** Las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, estarán impedidos legalmente para presentar proposiciones.
- **Garantía:** Estrictamente conforme a lo indicado en las Bases respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Toluca, México; 03 de abril de 2024.

L.C.I. RUBÉN OCHOA MORA
Director de Recursos Materiales de la UAEMEX

SA



Educación para
Ser y Transformar

Licenciatura en **FISIOTERAPIA**

- ✓ Profesores **especializados** en sus áreas.
- ✓ Laboratorios **integrales**.
- ✓ Programa académico **que incluye inglés**.

Termina en
4 años

Prácticas profesionales
desde **7^{MO} cuatrimestre**

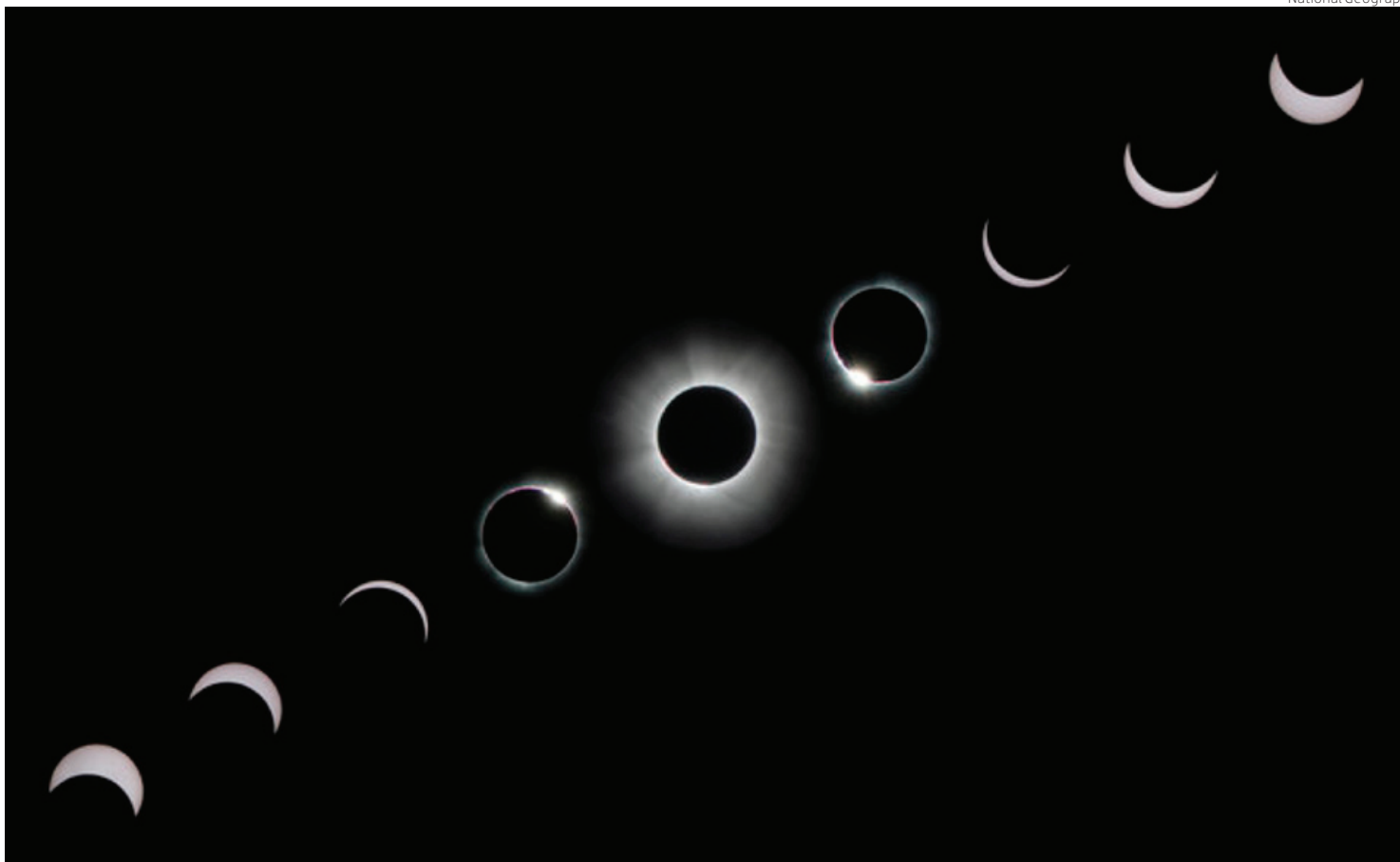



lamaroficialmex

T. 33 3880 5500  **33 1970 8232**

lamar.mx

National Geographic



Julieta Fierro Gossman

El eclipse total de Sol, un regalo excepcional de la naturaleza que veremos este 8 de abril

De las casi tres horas que tendrá de duración el eclipse, sólo cuatro minutos serán de eclipse total en una franja que atraviesa Sinaloa, Durango y Coahuila. “¡De repente, se hará de noche!”, añade la astrofísica y académica de la UNAM

Especial

Adrián Figueroa Nolasco
@Adrianfns

El próximo eclipse de Sol, cuando la Luna cubra nuestra estrella durante el día, es un excepcional regalo de la naturaleza y los mexicanos podremos observarlo este 8 de abril con las medidas de seguri-

dad adecuadas. Es una oportunidad única, porque el siguiente en el país será hasta el 30 de marzo de 2052, dice la doctora Julieta Fierro Gossman.

De las casi tres horas que tendrá de duración el eclipse, sólo cuatro minutos serán de eclipse total en una franja que atraviesa los estados de Sinaloa, Durango y Coahuila. Durante ese tiempo, añade la astrofísica y catedrática de la UNAM, la Luna poco a poco pasará delante del Sol y de repente se hará de noche! “Pero esa noche sólo estará en las ciudades de Ma-

zatlán, Durango, Torreón y Monclova y “se verán las estrellas y la corona solar”.

En el resto del país, agrega la investigadora, el eclipse será parcial, la Luna no cubrirá al Sol en su totalidad.

QUÉ SON LOS ECLIPSES DE SOL

Julieta Fierro cuenta que se denomina eclipse cuando un astro pasa delante del otro observado desde la Tierra o desde el espacio.

Y respecto a los de Sol, explica, éstos de producen cuando la Luna se interpo-

ne entre el Sol y el sitio de la Tierra dónde se encuentra el observador. Ocurren durante el día, cuando la Luna está oscura y no se ve. Su duración es de varias horas a partir de que el disco lunar comienza a cubrir a nuestra estrella y la totalidad, cuando el centro del disco lunar coincide con el del Sol, sólo es de unos cuantos minutos.

Y en este eclipse, abunda, se da una cuasualidad extraordinaria de la naturaleza: el tamaño de la Luna, aparentemente, es casi igual al del Sol, pero en la realidad es que nuestra estrella tiene un diámetro 400 veces mayor que nuestro satélite, pero está 400 veces más lejos. “Por lo tanto cuando el centro de la Luna coincide con el del Sol, lo cubre totalmente y se produce el eclipse”.

MEDIDAS PARA OBSERVAR EL ECLIPSE

Julieta Fierro dice que la intensidad de la radiación solar en un eclipse es muy elevada y no se debe observar sin las medidas adecuadas de protección, porque pue-



Las fases del eclipse.

Para observar un eclipse de Sol se requiere protección adecuada como filtros especiales, explica Julieta Fierro.

La zona oscura es la franja desde donde habrá eclipse total.

de quemar la retina, lo que genera alteraciones visuales y podría causar ceguera permanente. Estos daños no causan dolor y los efectos se conocen hasta horas después de la exposición.

Por ello, explica, que para observar un eclipse solar se requieren filtros especiales de protección. Se pueden comprar en muchos lugares y se deben colocar sobre los ojos y después voltear a ver el eclipse, pero debes tener en cuenta que es importante que estos filtros tengan garantía de seguridad y cumplan los estándares internacionales de filtro de luz con certificación ISO 12312-2. Otra alternativa es ver la transmisión especial que realizará la NASA de todo el evento, la que ofrecen los planetarios o las redes sociales.

Hay otras formas de disfrutarlo, dice Julieta Fierro, y estas son: se puede proyectar la imagen del Sol a través de agujeros pequeños, como los que podemos crear con nuestras manos o mirando la luz y sombra que proyectan las hojas de un árbol. Cuando la luz del Sol atraviesa orificios pequeños, se proyecta su imagen sobre la superficie que ilumina”.

PREDICCIÓN DE ECLIPSES

Observar el cielo ha sido y es una de las grandes actividades humanas y los conocimientos adquiridos sirven para predecir los eclipses. Julieta Fierro explica que grandes culturas estudiaron detenidamente las trayectorias aparentes en el cielo de la Luna y del Sol. “Y ahora sabemos que si las órbitas de la Tierra y de la Luna en torno del Sol estuvieran en el mismo plano habría eclipses todos los meses, cada vez que los tres astros estuvieran alineados”.

Pero resulta que esto no es así, agrega la astrofísica, porque en realidad la órbita aparente del Sol y de la Luna se cruzan, forman un ángulo de 5°, y por ello se de-



El eclipse comienza a las 10:51:22 horas y la fase total será de las 12:07:24 a las 12:11:43 horas. Todo termina a las 13:32:07

Se denomina eclipse cuando un astro pasa delante del otro observados desde la Tierra o desde el espacio

La intensidad de la radiación solar en un eclipse es muy elevada y no se debe observar sin las medidas adecuadas de protección



ben estudiar las órbitas y estimar cuando se cruzarán. De esta manera, agrega, sabemos que en promedio hay al menos dos eclipses de Sol y de Luna al año.

Sin embargo, los eclipses no son sólo un gran evento natural, también generan conocimiento. “Con ellos hemos podido observar algunas de las capas externas del Sol, que tienen menor brillo que la fotosfera y por lo tanto las opaca. Y más allá de la fotosfera está la cromósfera, el nombre tiene que ver con su color rojo intenso. Cuando se analizó en 1868 se descubrió allí el elemento helio, hasta ese momento no se había descubierto en la Tierra y también se puede observar la corona solar, que está a 2 000 000 °C a diferencia de la fotosfera que está a 5 500 °C. También durante los eclipses se pudieron descubrir explosiones solares, así como analizar la forma cómo está estructurada la ionósfera terrestre. Y colocando receptores de radio en varios sitios, se pudo medir cómo variaba la capa de partículas cargadas eléctricamente, en nuestra atmósfera, por la radiación solar”.

MESOAMÉRICA Y SUS ECLIPSES

Julieta Fierro cuenta que las culturas prehispánicas fueron estudiosas de los eclipses y una de éstas fueron los mayas, quienes los analizaron minuciosamente. Con los conocimientos adquiridos, crearon el calendario que se empleó en toda Mesoamérica. “Y en el código de Dresde registraron tablas que no sólo predicen los eclipses del pasado y los del futuro. Además, aprendieron cómo predecir los tránsitos de Venus, es decir los días en que este planeta pasaría delante del disco solar”.

Otro punto interesante de los eclipses, añade la astrofísica, es la que dio la cultura mexicana. “Las mujeres embarazadas se

Norteamérica

Umbral y penumbra

El camino de la umbral y penumbra de la Luna durante este 8 de abril será así: la umbral, marcado aterrizará en el Océano Pacífico, luego atravesará el norte de México, viajará por el este de Estados Unidos y Canadá y al final visitará el Océano Atlántico. El ancho de la sombra será de entre 80 y 280 kilómetros.

La penumbra tiene un ancho mayor que el de la umbral, por lo que toda Centroamérica y casi toda América del Norte podrán observar el eclipse parcial.

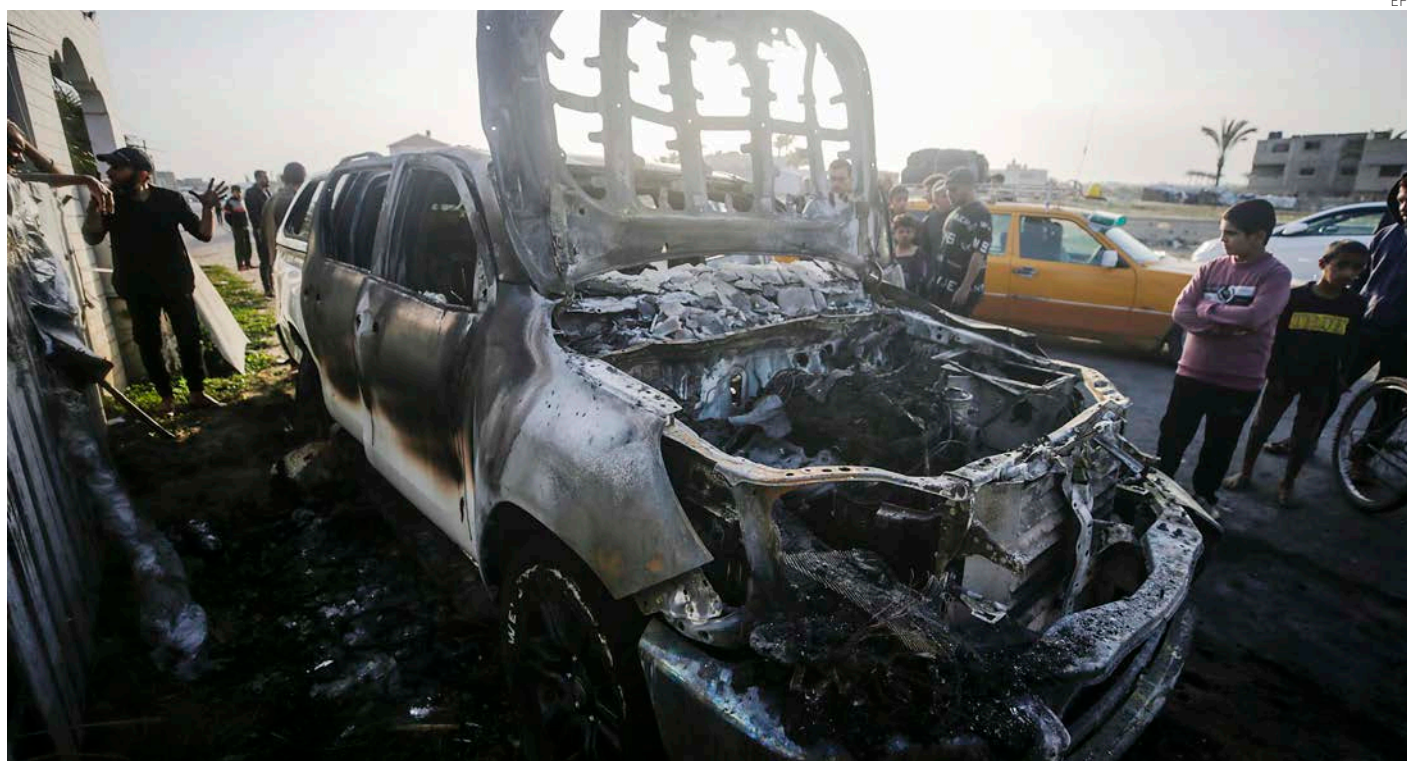
Y el recorrido del eclipse en México así será: inicia en Mazatlán a las 10:51:22 y luego viene la fase total que empezará a las 12:07:24 y terminará a las 12:11:43, justo cuando el Sol estará en el cenit, o sea en el punto más alto en el cielo.

Después de la fase total, el Sol será de nuevo tapado de manera parcial, lo que terminará a las 13:32:07.

Así, la duración de la fase total del eclipse será de 4 minutos con 28 segundos y la del eclipse contando las etapas parcial y total será de 2 horas y 41 minutos.

colgaban un pedernal para evitar que sus bebés nacieran con labio leporino y además se practicaban sacrificios humanos de albinos. Como en otras culturas, las precolombinas atribuían algunas de las desgracias a la ocurrencia de eclipses” •

Israel mata a 7 voluntarios de ONG; el mundo le exige “rendir cuentas”



EFE

El automóvil destruido de la ONG World Central Kitchen en el sur de la Franja de Gaza.

Tras el ataque en Gaza a un convoy de WCK con ayuda humanitaria, líderes mundiales demandan una investigación

Condena internacional

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La trágica pérdida de siete miembros del equipo de la organización humanitaria World Central Kitchen (WCK) en un ataque aéreo perpetrado por Israel en la Franja de Gaza ha generado una pausa en las actividades del grupo liderado por el reconocido chef José Andrés y que repartía asistencia en la zona. Pero sobre todo, el rechazo de la comunidad internacional que exige a Israel que rinda cuentas por el atroz acontecimiento.

El Ejército israelí admitió el ataque “no intencionado”. Supuestamente encargó una investigación independiente para determinar responsabilidades. Cabe la pregunta de qué entidad “independiente” hará la indagación al respecto.

La ONG, que se encarga de repartir alimentos y comidas preparadas en lugares en conflicto o afectados por desastres, confirmó que entre los muertos hay ciudadanos australianos, británicos, polacos, palestinos y un ciudadano con doble nacionali-

dad estadounidense y canadiense.

Según informes, un dron israelí disparó tres veces contra el convoy de WCK en Deir al Balah, a pesar de estar claramente marcado con el logotipo de la organización.

RECLAMO MUNDIAL

Líderes internacionales, incluidos, Italia, Australia y Canadá, han demandado una investigación completa y responsabilidad por las muertes. La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, añadió en su cuenta de X que está “horrorizada” por el ataque de las Fuerzas Armadas israelíes contra los trabajadores humanitarios y confirmó que uno de los siete fallecidos es canadiense.

“Condenamos estos ataques y solicitamos una completa investigación. Canadá espera que todos los responsables de estas muertes rindan cuentas y se lo comunicaremos directamente a Israel”, subrayó.

El presidente de EU, Joe Biden, llamó este martes al chef español para trasladarle sus condolencias por la muerte de miembros de su ONG.

Mientras que el primer ministro del Reino Unido, Rishi Sunak, habló con Netanyahu sobre incidente en que fallecieron tres británicos, y exigió una investigación independiente y exhaustiva sobre lo ocurrido.

Además, el Gobierno británico convocó a la embajadora de Israel en Londres, Tzipi Hotovely, por la “inaceptable” muerte de los voluntarios de WCK. En un comunicado, el Ministerio de Exteriores subrayó que se trasladó a la embajadora la “inequívoca

condena por la horrorosa muerte de siete voluntarios de WCK”.

Mientras que el alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, condenó el ataque y pidió una investigación.

“Como otros trabajadores humanitarios, estaban salvando vidas. Este ataque debe ser investigado de forma independiente y completa, y la rendición de cuentas es esencial”, subrayó en X.

WCK EN PAUSA

Tras el ataque, World Central Kitchen anunció la pausa de sus operaciones en Gaza. Sin embargo, el presidente de Chipre aseguró que los envíos marítimos de ayuda humanitaria continuarán. Una flotilla de ayuda humanitaria ha tenido que regresar a Chipre con parte de su carga sin entregar debido al incidente.

Las autoridades israelíes insistieron este martes en el papel “crítico” de la ONG fundada por el chef estadounidense de origen español José Andrés, de la que destacaron su apoyo poco después de los ataques de Hamás del 7 de octubre, que dejaron unas 1,200 personas muertas y más de 250 secuestrados y dieron pie a la guerra en Gaza.

Sin embargo, el coordinador humanitario de la ONU para los territorios palestinos, Jamie McGoldrick, afirmó que el ataque a los siete trabajadores de WCK no es un incidente aislado.

“Para el 20 de marzo, al menos 196 trabajadores humanitarios habían muerto en los territorios palestinos ocupados desde octubre de 2023”, destacó McGoldrick, una cifra tres veces superior a los que han muerto en cualquier conflicto previo en todo un año.

En una de las cocinas de WCK en Rafah, en el sur de la Franja, los trabajadores se encontraban este martes en huelga, según pudo comprobar

Este ataque se produce en el contexto de una escalada de violencia en la región. Israel argumenta la necesidad de una posible invasión terrestre en Gaza debido a la presencia de combatientes de Hamas en la zona.

Un dron israelí disparó tres veces contra el convoy de WCK en Deir al Balah, a pesar de estar claramente marcado con el logotipo de la ONG

Israel admitió el ataque “no intencionado” y encargó una investigación independiente para determinar responsabilidades

Ataques a convoyes en Gaza

Hambruna a la vista

El comisionado de la Agencia para los Refugiados de las Naciones Unidas (UNRWA), Philippe Lazzarini, advirtió que supondrá “un enorme desafío” evitar la hambruna en la Franja de Gaza, si persisten los ataques israelíes contra convoyes humanitarios, como el ocurrido contra el coche de la ONG WCK.

“El asesinato de los trabajadores humanitarios y el impedimento de la entrada de los convoyes de UNRWA no permitirá salvar vidas y evitar la hambruna” agregó Lazzarini en su mensaje.

Según el medio Haaretz, que cita a fuentes de defensa, un dron israelí llegó a disparar tres veces contra un convoy de World Central Kitchen en la ciudad de Deir al Balah, en el centro del enclave, a pesar de que los coches estaban claramente marcados con el logotipo de la organización.

“El tiempo no está de nuestro lado. Los civiles palestinos en Gaza no pueden esperar más”, lamentó Lazzarini en su mensaje, en el que acusó a Israel de “ausencia de voluntad política” para poner fin al sufrimiento de la población gazatí.

Boluarte ahora es investigada por depósitos desconocidos



Boluarte deberá explicar el considerable aumento de su patrimonio.

Su patrimonio aumentó a 119,400 dólares en dos años y posee más joyas de alto valor

Alan Rodríguez / EFE
Lima

La Fiscalía del Perú amplió la investigación preliminar dirigida a la presidenta Dina Boluarte, incluyendo un examen sobre un aumento en su patrimonio, debido a depósitos bancarios de origen desconocido, así como la posesión de otras joyas de alto valor. Juan Carlos Villena, fiscal ge-

neral interino, anunció esta medida ante la Comisión de Fiscalización del Congreso. Subrayó que la investigación se mantiene en reserva, pero reveló que el 1 de abril se ordenó extender el alcance de la imputación, ya no limitándose únicamente a los tres relojes Rolex.

Durante una presentación ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, Villena remarcó que esta investigación "es reservada" pero informó que el pasado 1 de abril "se dispuso ampliar el marco fáctico de la imputación, ya no solo por los tres relojes Rolex".

Ahora se han incluido declaraciones juradas en los que aparece un incremento patrimonial

de 119,400 dólares "en el plazo de dos años" y por la posesión de una pulsera de lujo de la gobernante que, "según una fuente abierta", tiene un valor de 56,000 dólares y otras joyas con un valor que superaría los 500,000 dólares.

Agregó que también existen "depósitos de origen desconocido" por más de 1.1 millones de soles en cuentas bancarias de la gobernante, quien señaló que el dinero no es propio sino que pertenece al Club Departamental Apurímac (asociación de migrantes), que presidió hasta antes de integrar, en 2021, el Gobierno de Pedro Castillo.

PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Ante la comisión legislativa, Villena defendió que tanto la Constitución como las leyes peruanas permiten al Ministerio Público realizar investigaciones de oficio y recordó que, por ese motivo, el 18 de marzo pasado se ordenó el inicio de diligencias preliminares contra Boluarte por un presunto enriquecimiento ilícito.

Tras ratificar que los fiscales "no fueron recibidos" cuando se programó tanto la declaración de la mandataria como la exhibición de los relojes Rolex, señaló que por ese motivo se pidió el pasado 28 de marzo el requerimiento judicial de allanamiento contra la vivienda de Boluarte y el Palacio de Gobierno.

La gobernante estaba citada el martes 26 para mostrar sus relojes en el Ministerio Público y al día siguiente debía dar su testimonio, pero pidió reprogramar ambas citas pues no acudió a ninguna de estas.

Esto provocó el allanamiento de su vivienda, tras lo cual la mandataria afirmó que el procedimiento se había hecho de manera arbitraria, abusiva y desproporcionada.

Niño mata a compañero y hiere a dos en Finlandia

La sociedad finlandesa se vio sacudida una vez más por la violencia escolar este martes, cuando un niño de 12 años perpetró un tiroteo en una escuela de educación primaria en Vantaa, al norte de Helsinki.

Trágicamente, el suceso resultó en la muerte de un compañero de su misma edad, mientras que otros dos estudiantes sufrieron heridas graves. El incidente generó gran conmoción en el país.

El tiroteo se produjo poco después de las 9:00 hora local en el colegio de Viertola, a pocos kilómetros del aeropuerto de Helsinki-Vantaa, un centro escolar en el que estudian cerca de 800 alumnos de entre siete y dieciséis años y donde trabajan unos 90 empleados.

Según las investigaciones preliminares, el autor del tiroteo disparó a sus tres compañeros -uno de los cuales murió en el acto- con una pistola perteneciente a un familiar cercano, antes de ser detenido por la Policía sin ofrecer resistencia a casi tres kilómetros del lugar del crimen.

La extrema juventud de los implicados y el hecho de que solo sea uno más de los varios episodios de violencia escolar que se han producido en Finlandia en las dos últimas décadas provocó una profunda conmoción en el país nórdico.

"Estoy consternado por los sucesos de Vantaa. Ofrezco mi más sentido pésame a los familiares del alumno fallecido. Deseo a los heridos una pronta

recuperación. Mis pensamientos están con todos los alumnos y el personal del colegio", escribió en X el presidente finlandés, Alexander Stubb.

El primer ministro finlandés, Petteri Orpo, también envió sus sentidas condolencias a las víctimas y sus familias y aseguró encontrarse "profundamente conmovido" por el suceso.

ACOSO ESCOLAR

Aunque aún se desconocen los motivos, esta nueva tragedia reabre el debate sobre el acoso escolar y la salud mental de los jóvenes en un país que -supuestamente- es el más feliz del mundo según la ONU y tiene un sistema escolar modélico.

El primer ministro finlandés prometió que las autoridades realizarán una investigación exhaustiva de la tragedia y aseguró que su Gobierno abordará el problema de la violencia escolar una vez se conozcan sus conclusiones.

"Está muy claro que demasiados jóvenes, hasta uno de cada tres, han sufrido problemas de salud mental en algún momento. Tenemos que ser capaces de intervenir antes", dijo Orpo. (EFE en Helsinki)

La tragedia reabre el debate sobre el acoso escolar y la salud mental de los jóvenes en un país que -supuestamente- es el más feliz del mundo

Trump carga contra la migración; Biden defiende el aborto

El futuro candidato republicano a la presidencia Donald Trump aumentó este martes su retórica antiinmigración mientras el equipo de su rival, el mandatario demócrata Joe Biden, llamó a proteger el aborto en las urnas, cuando faltan siete meses para las elecciones.

Se trata de una nueva demostración de lo polarizada que es-

tá la campaña para los comicios del 5 de noviembre, que enfrentará a dos candidatos con mensajes y prioridades completamente contrapuestas.

"BAÑO DE SANGRE" EN LA FRONTERA

En una comparecencia en Michigan, un estado clave para definir al próximo inquilino de la Casa Blanca, Trump culpó a Biden

de haber provocado un "baño de sangre" en la frontera con la llegada al país de miles de migrantes cada mes.

El expresidente volvió a utilizar el concepto "baño de sangre" esta vez para arremeter contra Biden y "los extranjeros ilegales", a los que retrató en su mayoría como delincuentes a los que no se les puede llamar per-

sonas sino "animales".

Puso como ejemplo el caso de Ruby García, una mujer de 25 años que habría sido asesinada en Michigan por su pareja, un migrante que supuestamente había sido deportado en 2020 y regresó al país.

"Estoy hoy ante ustedes para denunciar el baño de sangre en la frontera de Joe Biden, eso es lo que es", aseguró.

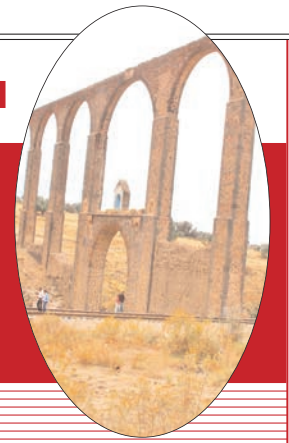
TRUMP PROHIBIRÁ ABORTO: BIDEN

Por su parte, los demócratas arremetieron con dureza contra el republicano, a quien acusaron de conspirar para prohibir el

aborto en todo el país si regresa a la Casa Blanca.

La campaña de Biden lanzó una campaña a favor de los derechos reproductivos un día después de que la Corte Suprema de Florida despejara el camino para que el estado pueda prohibir los abortos a las seis semanas, cuando muchas mujeres no saben que están embarazadas.

"Los votantes están haciendo oír su voz en las urnas. No tolerarán que Trump ni ningún otro 'magapolítico' les quite sus derechos", apuntó la directora de la campaña Julie Chávez Rodríguez. (Alan Rodríguez / EFE)



Sociedad

Más de 3 mil 500 este semestre

CONALEP HIDALGO

► Subsistema de educación media superior en el estado cuenta con seis planteles: Pachuca, Mineral de la Reforma, Pachuca II, Tizayuca, Tepeji, Tulancingo y Villa de Tezontepec

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Hidalgo (Conalep) atiende en el semestre febrero-julio de 2024 a más de 3 mil 500 estudiantes, quienes están matriculados dentro de las 13 diferentes carreras como profesionales técnicos bachilleres.

Dicho subsistema de educación media superior en el estado cuenta con seis planteles: Pachuca, Mineral de la Reforma, Pachuca II, Tizayuca, Tepeji del Río, Tulancingo y Villa de Tezontepec; donde se brinda a las y los jóvenes educación de excelencia, con el propósito de que se con-

viertan en agentes de cambio y líderes en sus comunidades, además de generar arraigo para contribuir al desarrollo del estado.

Las 13 carreras técnicas que ofrece el Conalep Hidalgo son Profesional Técnico Bachiller en: Metalmecánica, Asistente Directivo, Control de Calidad, Electricidad Industrial, Textil, Productividad Industrial, Electromecánica Industrial, Informática, Mantenimiento de Sistemas Electrónicos, Alimentos y Bebidas, Construcción, Contabilidad y Turismo.

Actualmente, dicha institución educativa tiene abierta su convocatoria de nuevo ingre-



ESQUEMAS. Actualmente, dicha institución educativa tiene abierta su convocatoria de nuevo ingreso, en la que pueden participar las y los aspirantes nacionales y/o extranjeros que hayan concluido la Educación Básica o equivalente.

so, en la que pueden participar las y los aspirantes nacionales y/o extranjeros que hayan concluido la Educación Básica o equivalente.

La evaluación diagnóstica de ingreso a la educación media superior será el 14 de junio de 2024 a las 9 horas en las instalaciones de cada uno de los planteles del Conalep Hidalgo. La publicación de resultados se realizará en la página del Colegio y en los planteles el 1 de julio de 2024.

Para mayores informes, las y los interesados pueden consultar la convocatoria en www.conalephidalgo.edu.mx, así como en sus redes sociales oficiales.

ESPECIAL

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA:

CONVOCATORIA

PARA FORMAR PARTE DE LA
POLICÍA ESTATAL



VIGENCIA:
DEL 26 DE FEBRERO
AL 15 DE ABRIL
CONSULTA LAS BASES

INFORMES:
771 717 4808

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Ofelia Monroy Gachuz
Cocinera Tradicional
Escamoles